





ACTA COMITÉ TECNICO DE PATRIMONIO N°24

CARTAGENA DE INDIAS 02 DE NOVIEMBRE DE 2023

Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023



COMITÉ TECNICO DE PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL

Cartagena de Indias

ACTA No. 24

No. Paginas Total: 114

Fecha:	Lugar:	Hora de Inicio:	Hora de cierre:
jueves 02 de noviembre de 20	Oficinas de la Dirección del IPCC, de manera hibrida presencial y virtual.	04:30 pm	06:07pm
MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCN	NICO DE PATRIMONIO (Acuerdo 001 de 2003)		
NOMBRE	REPRESENTACION		
Dr. Franklin Amador Hawkins	Representante del Alcalde Mayor de Cartagena de Indias Secretario de Planeación Distrital Presidente del Comité	ASISTIO	
Arq. Howard Villarreal Molina	Representante de la Sociedad Colombiana de Arquitectos	NO ASISTIO	
Arq. Ricardo Zabaleta Puello	Representante de las facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito	ASISTIO	
Ing. Jorge Rocha Rodríguez	Representante de los residentes del Centro Histórico.	ASISTIO	
Dr. Jorge Dávila Pestana	Representante de la Academia de Historia de Cartagena	ASISTIO	
Dr. Alberto Herrera Díaz	Representante de los Museos de la ciudad	NO ASISTIO	

	ON DE PATRIMONIO CULTURAL DEL IPCC No. 24			
Arq. Alfonso Cabrera Cruz		Secretaria Técnica del Comité Técnico de Patrimonio Histórico y Cultural	ASISTIO	
		Jefe – División de Patrimonio Cultural		
Arq. F	losa Barreto	Arquitecta Asesor de la División de Patrimonio IPCC	ASISTIO	
Abog.	Tatiana Nuñez	Asesora Jurídica Externa IPCC	ASISTIO	
Arq. K	atia Erazo	Arquitecta Asesora de la División de Patrimonio IPCC	ASISTIO	
Arq. E	duardo Arrieta	Arquitecto Asesor de la División de Patrimonio IPCC	ASISTIO	
Arq. Diego León		Arquitecto Asesor de la Secretaría de Planeación Distrital	ASISTIO	
INVITA	DOS			
Rosa (Osorio			
ORDE	N DEL DIA			
1.	Llamado a Lista y Verificación del quórum.			
2.	Lectura y aprobación del Acta Anterior			
3.	Presentación del orden del día.		- 16-1-1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	
4.	Presentación de Proyectos/ Proyectos Revisa	dos		
5.	Proposiciones y Varios			

DESARROLLO DE SESIÓN No. 24 DEL COMITE TECNICO DE PATRIMONIO 25 de octubre de 2023

I. Llamado a lista y verificación del Quorum.

El <u>día dos (02) de noviembre de 2023</u>, a las 04:30 pm, se reunieron los miembros del Comité Técnico de Patrimonio Histórico y Cultural de Cartagena, en la Oficina de la Dirección – IPCC, de manera hibrida presencial y virtual previa convocatoria:

Una vez habiéndose hecho el llamado a lista, se pudo constatar el QUORUM, por lo que se da inicio a la sesión y se procede en levantar acta.

Link: https://teams.microsoft.com/l/meetup-

join/19%3ameeting MmI5OTU0M2MtNDAwMi00Y2YyLWFiODUtOGY3OTI5ZmUwMzQ4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%225506ddfa-be80-4942-a7db-8c6a235cdb15%22%2c%22Oid%22%3a%2262ee9d45-24ad-49d4-8c6a-1aec895b99e1%22%7d

II. Lectura y aprobación del Acta Anterior

La secretaría técnica en cabeza de la Arq. América Inés Lozano Castro Jefa de la División de Patrimonio Cultural, procede a someter a aprobación por parte de los miembros del Comité Técnico de Patrimonio Histórico y Cultural de Cartagena presentes en la sesión, el Acta de sesión Ordinaria No. 23 del 25 de octubre de 2023.

III. Presentación del orden del día.

Se da lectura del orden del día que fue plasmado en la convocatoria. El cual es sometido a aprobación y acto seguido es aprobado por los miembros presentes en la sesión.

IV. Presentación De Proyectos/ Proyectos Revisados.

Por parte de la secretaría técnica se procedió realizar la presentación de los proyectos propuestos en el orden del día los cuales fueron un total de 13 y se revisaron 07 de los proyectos propuestos.

V. Proposiciones y varios.

TEM	CÓDIGO	ASUNTO	FECHA	EMISOR / DESTINATARIO
01	EXT-AMC-23-0131618	PROYECTO ESQUINA SAN AGUSTIN Y BADILLO	18/10/2023	ROSA OSORIO
02	EXT-AMC-23-0114689	(COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR) - COMPLEMENTACIÓN FACHADA PROYECTO APROBADO 4 AGOSTO 2021 ACTA 16 COMITÉ TÉCNICO	13/09/2023	ALBERTO ZABALETA
03	EXT-AMC-23-0119387	PROYECTO VIVIENDA SAN MIGUEL - CALLE DEL JARDIN	22/09/2023	OSWALDO TORRES GUERRA
04	EXT-AMC-23-0124379	PROPUESTA ARQUITECTONICA CASA 1928 CALLE DEL CURATO	05/10/2023	LUIS FERNANDO TOVAR
05 EXT-AMC-23-0124812 EXT-AMC-23-0124909		PROYECTO HOTEL ESTANCIA LA MANTILLA	05/10/2023	NUBIA STELLA BARON LEGUIZAMON – JOSE GALVAI GALVAN
06	EXT-AMC-23-0127142	CASA CALLE VELEZ DANIES	10/10/2023	PIERRE LAYOLLE
07	EXT-AMC-23- 0119891	MC-23- 0119891 PROYECTO SUBSANACION CASA EN LA CALLE JARDIN 25/09/2023		IRINA MARTINEZ
08	EXT-AMC-23-0130325	CASA PORTOBELO	19/10/2023	JACOBO ANAYA VELILLA
09	EXT-AMC-23-0133169	CASA G- LEON	25/10/2023	GERMAN ROLDAN
10	EXT-AMC-23-0113182	SOLICITUD DE SUBSANACION CASA EUGENIA	07/09/2023	JOSE GERMAN LACAYO
11	EXT-AMC-23-0121911	PORTERIA COLEGIO LA SALLE	28/09/2023	CAMILO GARAVITO
12	EXT-AMC-23-0132367	SOLICITUD VISTO BUENO FIESTA 31 DICIEMBRE PLAZA SAN DIEGO	25/10/2023	TANNY SIERRA SALGADO
13	EXT-AMC-23-0126543	SOLICITUD DE VISTO BUENO PARA IMAGEN VISUAL Y ACTIVIDADES DEL XVIII FESTIVAL DE MUSICA DE CARTAGENA	10/10/2023	DIANA GEDEÓN

IV. Presentación De Proyectos/ Proyectos Revisados

ITEM	Código	Asunto	Fecha	Emisor / Destinatario	Concepto	Observaciones
01	EXT-AMC- 23-0119387	PROYECTO VIVIENDA SAN MIGUEL - CALLE DEL JARDIN	22/09/2023	OSWALDO TORRES GUERRA	SE APLAZA	Luego de la revisión de la información presentada, el Comité Técnico de Patrimonio APLAZA, la evaluación del presente proyecto, hasta tanto se realice visita ordenada y requerida para efectos de poder efectuar un pronunciamiento de fondo.
						- Se ordena visita por parte de los técnicos del IPCC, para efectos de constatar el estado de las obras.
						Luego de la revisión de la información presentada, el Comité Técnico de Patrimonio emite concepto DESFAVORABLE , y solicita tener en cuenta las siguientes observaciones:
02	EXT-AMC- 23-0124379	PROPUESTA ARQUITECTONICA CASA 1928 CALLE DEL CURATO	05/10/2023	LUIS FERNANDO TOVAR	DEFAVORABLE	 No puede hacer el crecimiento del 3er piso de la crujía posterior Debe realizar los cortes por el patio de tal manera que se puedan apreciar bien esas zonas. El área del sótano solo puede ser usado para cuarto de área técnica, mas no se autoriza para uso de habitación. Se hace la anotación que las obras en el inmueble se encuentran suspendidas por parte del IPCC.
03	EXT-AMC- 23-0124812 EXT-AMC- 23-0124909	PROYECTO HOTEL ESTANCIA LA MANTILLA	05/10/2023	NUBIA STELLA BARON LEGUIZAMON – JOSE GALVAN GALVAN	FAVORABLE	Luego de la revisión de la información presentada, el Comité Técnico de Patrimonio emite concepto FAVORABLE el presente proyecto, de acuerdo a las siguientes observaciones: - Se aprueba sin observaciones.
						Se hace la anotación que las obras en el inmueble se encuentran suspendidas por parte del IPCC.
04	EXT-AMC- 23-0127142	CASA CALLE VELEZ DANIES	10/10/2023	PIERRE LAYOLLE	DESFAVORABLE	Luego de la revisión de la información presentada, el Comité Técnico de Patrimonio emite concepto DESFAVORABLE, y solicita tener en cuenta las siguientes observaciones: - Se solicita restablecer los vanos de las puertas y las ventanas de la fachada Se solicita revisar ya que la propuesta presenta errores de dibujo, lo cual dificulta realizar una correcta lectura de los mismos Se solicita anexar renders No se permiten los arcos metálicos Siendo una propuesta de acondicionamiento, esta no permite las modificaciones mayores que se están proponiendo, ya que las mismas son propias de propuesta de restauración tipológica Se ordena visita por parte de los técnicos del IPCC, para efectos de constatar el estado de las obras.

IV. Presentación De Proyectos/ Proyectos Revisados

ITEM	Código	Asunto	Fecha	Emisor / Destinatario	Concepto	Observaciones
	EXT-AMC- 23- 0119891	PROYECTO SUBSANACION CASA EN	25/09/2023	IRINA MARTINEZ		Luego de la revisión de la información presentada, el Comité Técnico de Patrimonio emite concepto DESFAVORABLE, y solicita tener en cuenta las siguientes observaciones:
05		LA CALLE JARDIN			DESFAVORABLE	 Se solicita justificar preexistencia de la placa y anexar las escrituras que confirmen la misma. En la fachada, si bien la ventana puede ganar altura, la misma debe ser debajo de la cornisa. La propuesta presenta errores de dibujo, por lo tanto, se solicita hacer la revisión de la misma y realizar las correcciones pertinentes. Se solicita anexar planos de calificación.
06	EXT-AMC- 23-0130325	CASA PORTOBELO	19/10/2023	JACOBO ANAYA VELILLA	DESFAVORABLE	Luego de la revisión de la información presentada, el Comité Técnico de Patrimonio emite concepto DESFAVORABLE, y solicita tener en cuenta las siguientes observaciones: - La cubierta debe ser a un agua. - Las escaleras no pueden ir donde se propone, se recomienda revisar y realizar los ajustes necesarios, teniendo en cuenta la tipología del inmueble. - No se permite la crujía lateral.
07	EXT-AMC- 23-0133169	CASA G-LEON	25/10/2023	GERMAN ROLDAN	DEFAVORABLE	Luego de la revisión de la información presentada, el Comité Técnico de Patrimonio emite concepto DESFAVORABLE, y solicita tener en cuenta las siguientes observaciones: - La fachada se solicita volver a la expresión original de las casas accesorias, puerta ventana. - Se solicita señalar en el perfil cual es la fachada correspondiente al inmueble. - Revisar la pendiente del faldón, que se ajuste a la típica de una casa accesoria (36°). Se hace la anotación que las obras en el inmueble se encuentran suspendidas por parte del IPCC.

1		PROYECTO VIVIENDA SAN MIGU	EL - CALLE DEL	JARDIN		
	NUMERO DE RADICADO	LIZACIÓN Barrio San Diego, K 10 39 120 (Lote 3) M 105 P 213 (SEGÚN MIDAS) OSWALDO TORRES GARCIA lic.oswaldotorres@hotmail.com				
Ī	LOCALIZACIÓN					
- 1	PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL IDENTIFICACION					
	SOLICITANTE	OSWALDO TORRES GARCIA lic.oswaldotorres@hotmail.com 3016052516				
PROFESIONAL DANIEL MANOTAS CAMARGO						
CORREO djmanotas@hotmail.com TELEFONO 3008015483						
	TIPOLOGIA	LOTE				
	CATEGORIA DE INTERVENCION	NCION EDIFICACIÓN NUEVA EN:1P				
	USO NORMATIVO (POT)	VIVIENDA	USO PROPUESTO	VIVIENDA		
	REFERENCIA CATASTRAL	010101050213000				
	MATRICULA	060-75689				
ARTICULO 437. Edificación Nueva. Están sujetos a esta categoría de intervención los lotes vacíos y los edificios que pertenezcan a que estén en contrastes con el contexto urbanístico y morfológico histórico. Dichos lote y edificios están señalados en los planos Nos. 4. La categoría de construcción nueva consiente la demolición de la construcción existentes y su sustitución por un nuevo edificio diferen respetar las siguientes prescripciones: • Altura máxima: el número de pisos se encuentra indicado en los planos Nos. 4.1, 4.2, y 4.3. Se determina por pisos contemporáneos de • Mantenimiento o recuperación de la línea de paramento marcada por las demás construcciones sobre la calle. • Mantenimiento o recuperación de los adosamientos laterales del cuerpo sobre la calle. • Para edificios adyacentes la altura de las fachadas. línea de cornisa del nuevo edificio no podrá ser superior a la altura de la líne históricos contiguos. • Para edificación nueva se permite un índice de ocupación de 60% con excepción de los lotes denominados centro de manzanas en lo 30% • Cubierta con el objeto de proteger el paisaje urbano del Centro Histórico las cubiertas de las construcciones nuevas serán de de pendientes, cumbreras, limatesas o limahoyas en la forma o disposición de los tejados antiguos de Cartagena. Las cubiertas a un agua re Tratamiento de fachadas: Los tratamientos de fachadas para edificaciones nuevas se ajustarán a los estipulado en los Artículos 52, 54 y 55.			n señalados en los planos Nos. 4.1, 4.2, y 4.3. ución por un nuevo edificio diferente en volumen y forma, debenina por pisos contemporáneos de altura libre entre 2.50 y 3.5 e la calle. ser superior a la altura de la línea de cornisa de los edificioninados centro de manzanas en los cuales dicho índice será construcciones nuevas serán de dos, tres o cuatro aguas contagena. Las cubiertas a un agua no se aceptarán en fachada.			
	DOCUMENTOS LEGALES	Carta de radioación Constitta Téofessionale Matriline find disconsideration propietario, formato radicación noviembre de 2023	s24jujas pebl2celecertificado d	e libertad y tradición menor a tres meses, cedula		

01 CONSIDERACIONES

En la memoria del proyecto, se menciona que el proyecto se presenta a raíz de las afectaciones realizadas por el Centro Comercial La Serrezuela. En el levantamiento solo se muestra lo estructural.

Es un proyecto residencial, cumple con la norma según el uso propuesto.

La norma dice Edificación nueva en 1 Piso y la propuesta muestra 2 niveles y cubierta plana técnica.

Para edificación nueva se permite un índice de ocupación de 60% con excepción de los lotes denominados centro de manzanas en los cuales dicho índice será de 30%"

Área Lote 96 M2 (Según MIDAS) | Área Primer propuesta 71,25M2 | Área Segundo propuesta 71,25M2.

Varias de las habitaciones del primer nivel no cumplen estándares de habitabilidad, al no contar con ventanas.

INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL SOLICITANTE







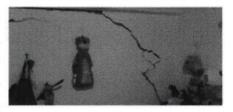


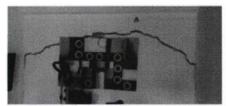
Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023

01

INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

Durante la ejecución del proyecto la serrezuela el inmueble sufrió daños por asentamientos en los que la estructura se vio afectada y por esta razón se procede a realizar un reforzamiento estructural en este proyecto de vivienda





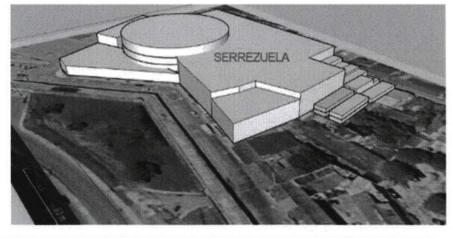




00:06:25 | 10-11 | Fisuras verticales y horizontales ramificados en el muro sur y oriental -occidental en



En la imagen de observan las alturas de los predios aledaños al centro comercial la serrezuela , el cual predomina en altura del perfil urbano de la manzana. La mayoría de las casas son de dos pisos; cómo se observa en la volumetría el proyecto de vivienda no sobre pasa los niveles ni afecta el perfil urbano existente





Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023





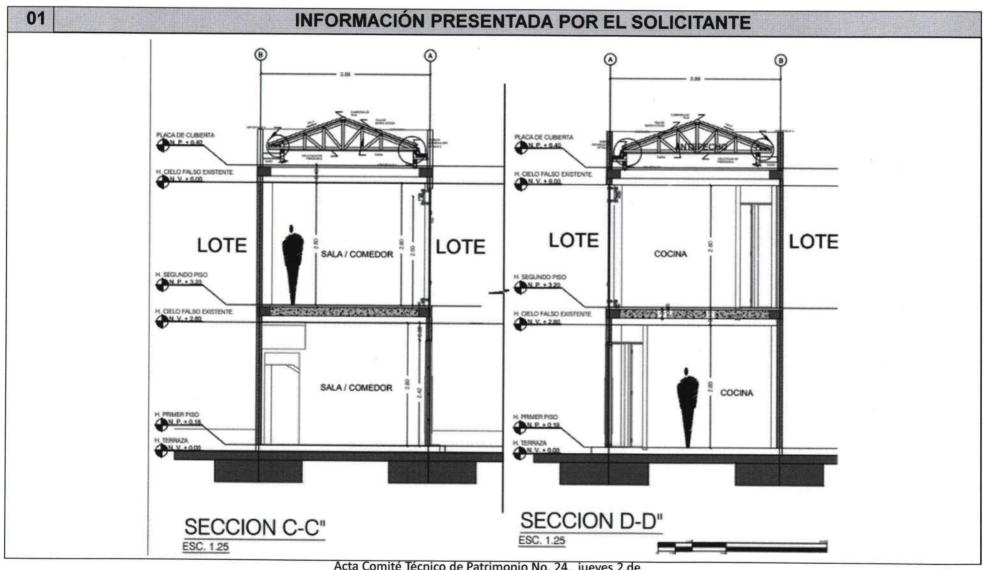
Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023



Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023



Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023



Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023

was a second

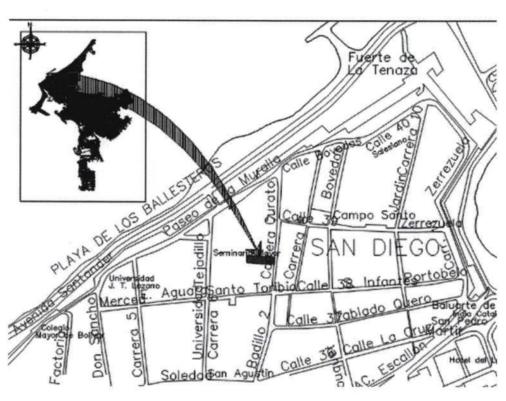
01	OBSERVACIONES DEL COMITÉ TÉCNICO No. 24 DE 2023
OBSERVACION	ES DEL COMITÉ TÉCNICO No. 24 DE 2023:
	ón de la información presentada, el Comité Técnico de Patrimonio APLAZA, la evaluación del presente proyecto, hasta tanto se realice visita ordenada ctos de poder efectuar un pronunciamiento de fondo.
- Se ordena visita	por parte de los técnicos del IPCC, para efectos de constatar el estado de las obras.
	Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de

noviembre de 2023

02	PROF	PUESTA ARQUITECTONICA CAS	A 1928 CALLE D	EL CURATO		
	NUMERO DE RADICADO	EXT-AMC-23-0124379 CENTRO HISTÓRICO - SAN DIEGO – CALLE DEL CURATO N.38-49 MZ. 99 PR. 020				
	LOCALIZACIÓN					
	PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL IDENTIFICACION	NO APORTA				
	SOLICITANTE	LUIS FERNANDO TOVAR				
PROFESIONAL LUIS FERNANDO TOVAR						
	CORREO TELEFONO	gerencia@concreta2.com				
	TIPOLOGIA	B – CASA BAJA				
	CATEGORIA DE INTERVENCION	RT – RESTAURACION TIPOLÓGICA				
	USO NORMATIVO (POT)	VIV - VIVIENDA	USO PROPUESTO	RESIDENCIAL		
	REFERENCIA CATASTRAL	010100990020000		•		
	MATRICULA	060-36084				
	NORMAS LEGALES	ARTICULO 435. Restauración Tipológica. Están sujetos a esta categoría de intervención los edificios que posec características tipológicas de casa baja, casa alta, casas de dos altos, casa alta por sobre-elevación, casa alta por entre y accesorias descritas en los Artículos Nos. 24 al 29 y que están señalados en los planos Nos. 4.1, 4.2, y 4.3. La restauración tipológica está orientada a conservar el "organismo arquitectónico" a asegurar su funcionalidad y a r sus condiciones de habitabilidad mediante obras que procuren la destinación a usos compatibles y que respete elementos tipológicos, estructurales y formales. En los edificios incluidos en esta categoría se permiten obrantenimiento, consolidación, recuperación, acondicionamiento, ampliación y subdivisión. Dichas obras deberán permi la conformación del edificio, anterior ala intervención, sea plenamente reconocible. Las obras de ampliación y de subdivisión para cada tipología en los Artículos (Nos. 35 y 36). En los edificios sujetos s a eta categoría de intervención construirse pasajes.				
Ī	DOCUMENTOS LEGALES	CARTA DE SOLICITUD, CARTA CATASTRA	L.			

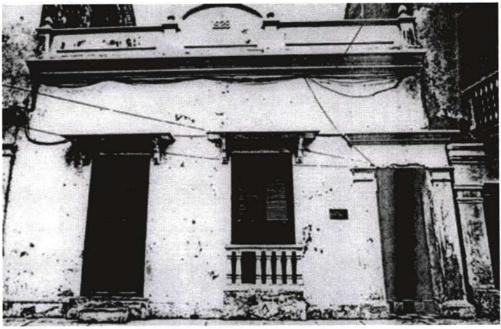
02	INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL SOLICITANTE
CONSII	DERACIONES:
Plantea	nuevos tejados según la norma vigente, sótano, una pequeña liberación en traspatio, crecimiento en segundo nivel más azotea techada.
No pres	senta planta de cubiertas (sobre altillo).
No pres	senta renders.



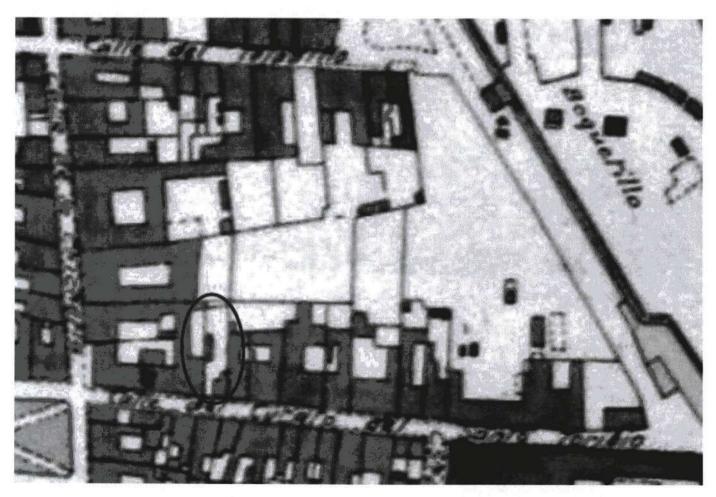


MZ 99 PREDIO 20





1967. Hay alguna foto tomada en esta fecha por estudio de la Universidad de los Andes en donde se aprecia la configuración de la fachada de esta calle en general en estudio y fachada de la casa en mención.

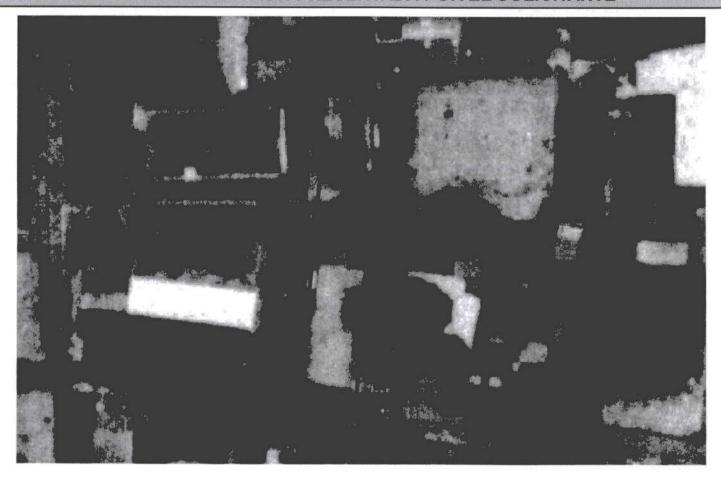


1915. Plano de la empresa Pearson & Son Ltda. Aquí se aprecia que los predios o las casitas de las accesorias ya estaban construidas para esta fecha.

1938. Foto Aérea aerogrametrica IGAC sobre el sector, obsérvese la zona del inmueble.

02

INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL SOLICITANTE



Estas son imágenes del IGAC en 1961, allí el inmueble en estudio ubicado en la Mz. 99. L. 20.





Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023

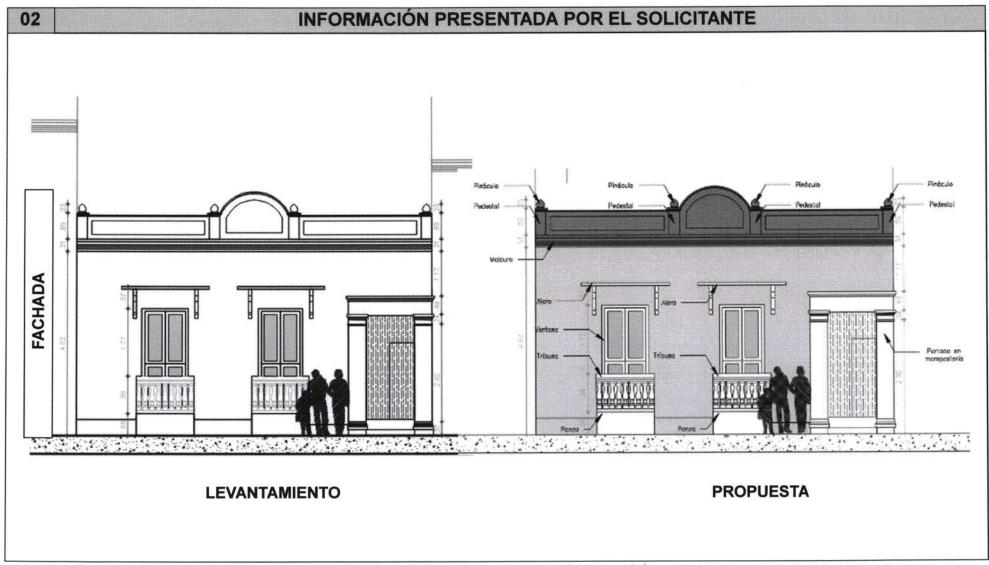






Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023





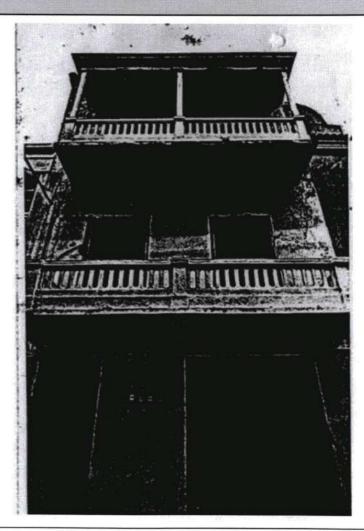
02 **OBSERVACIONES DEL COMITÉ 24 DE 2023 OBSERVACIONES DEL COMITÉ 24 DE 2023:** Luego de la revisión de la información presentada, el Comité Técnico de Patrimonio emite concepto DESFAVORABLE, y solicita tener en cuenta las siguientes observaciones: No puede hacer el crecimiento del 3er piso de la crujía posterior Debe realizar los cortes por el patio de tal manera que se puedan apreciar bien esas zonas. El área del sótano solo puede ser usado para cuarto de área técnica, mas no se autoriza para uso de habitación. Se hace la anotación que las obras en el inmueble se encuentran suspendidas por parte del IPCC.

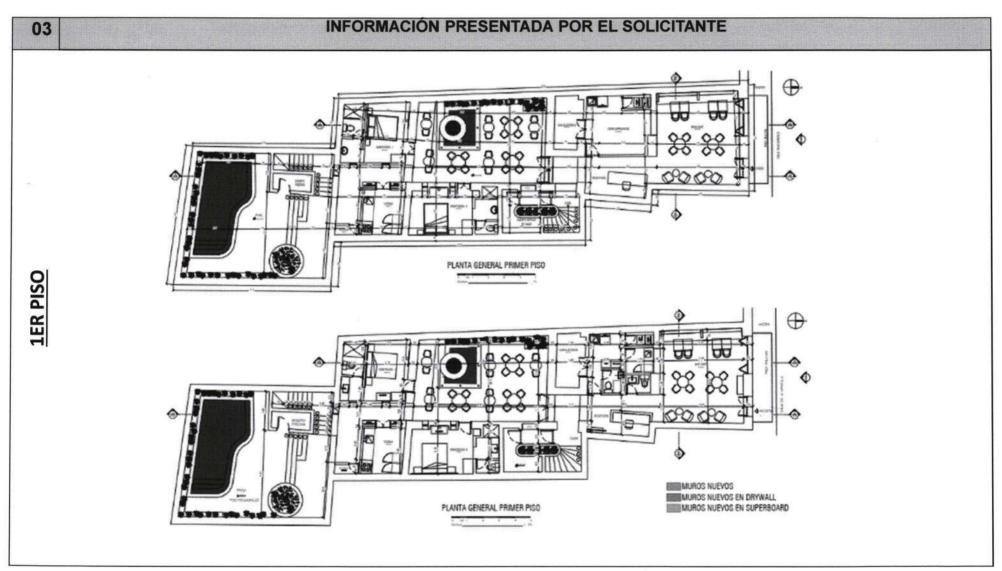
03		ACONDICIONAMIENTO HOTEL E	ESTANCIA LA MA	NTILLA		
	NUMERO DE RADICADO	EXT-AMC-23-0124812 EXT-AMC-23-0124909	VALUE OF THE TOTAL			
	LOCALIZACIÓN	CENTRO HISTORICO CALLE DE LA MANTILLA C3	CENTRO HISTORICO CALLE DE LA MANTILLA C36 No 3-40			
	PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL IDENTIFICACION	HOTEL ESTANCIA LA MANTILLA	HOTEL ESTANCIA LA MANTILLA			
	SOLICITANTE	NUBIA STELLA BARON LEGUIZAMON – JOSE GALVAN GALVAN				
	PROFESIONAL RESPONSABLE	ANDREA VAZQUEZ OLGUIN - REINHARD DIENE	ANDREA VAZQUEZ OLGUIN - REINHARD DIENES STUDIO SAS			
	CORREO TELEFONO	palmaasesores@gmail.com				
	TIPOLOGIA	A2 – CASA DE DOS ALTOS				
	CATEGORIA DE INTERVENCION	RT – RESTAURACION TIPOLOGICA				
	USO NORMATIVO (POT)	VIV- VIVIENDA	USO PROPUESTO	COMERCIAL (HOTEL)		
	REFERENCIA CATASTRAL	010100880106907 (MZ 88 PR 06)				
	MATRICULA	060-174777 - 060-174778 - 060-174779 - 060-17478	060-174777 - 060-174778 - 060-174779 - 060-174780			
	NORMAS LEGALES	ARTICULO 435. Restauración Tipológica. Están sujetos a esta categoría de intervención los edificios que poseen las características tipológicas de casa baja, casa alta, casas de dos altos, casa alta por sobre-elevación, casa alta por entresuelo, y accesorias descritas en los Artículos Nos. 24 al 29 y que están señalados en los planos Nos. 4.1, 4.2, y 4.3. La restauración tipológica está orientada a conservar el "organismo arquitectónico" a asegurar su funcionalidad y a mejorar sus condiciones de habitabilidad mediante obras que procuren la destinación a usos compatibles y que respeten los elementos tipológicos, estructurales y formales. En los edificios incluidos en esta categoría se permiten obras de mantenimiento, consolidación, recuperación, acondicionamiento, ampliación y subdivisión. Dichas obras deberán permitir que la conformación del edificio, anterior ala intervención, sea plenamente reconocible. Las obras de ampliación y de subdivisión se especifican para cada tipología en los Artículos (Nos. 35 y 36). En los edificios sujetos s a eta categoría de intervención no podrán construirse pasajes.				
	DOCUMENTOS LEGALES	ESCRITURAS, CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y L	IBERTAD, PODER DEL PRO	PIETARIO, CAMARA DE COMERCIO.		

Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023

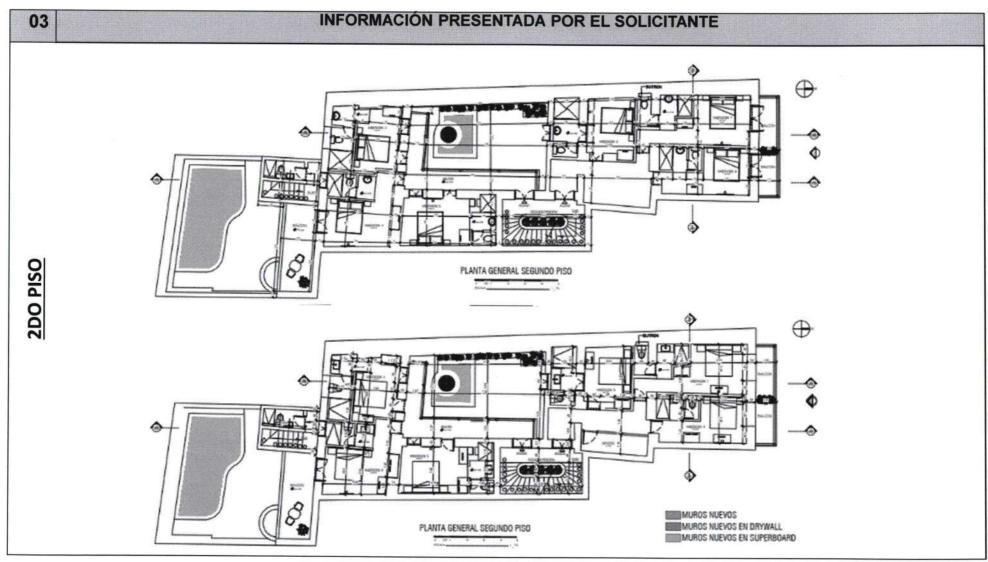
Su Clasificación Estilística está de acuerdo a los estudios que a este respecto realizó en los años de 1978 la Universidad de los Andes a través de su Centro de Investigaciones y bajo ladirección del Arquitecto Restaurador e Investigador Germán Téllez y Ernesto Moure y sus equipos de colaboradores, el inmueble está catalogado como una edificación: CONTEMPORÁNEA.

La ficha de la corporación nacional de turismo la clasifica como. COMTENPORANEA SOBRE Colonial de Tercera importancia

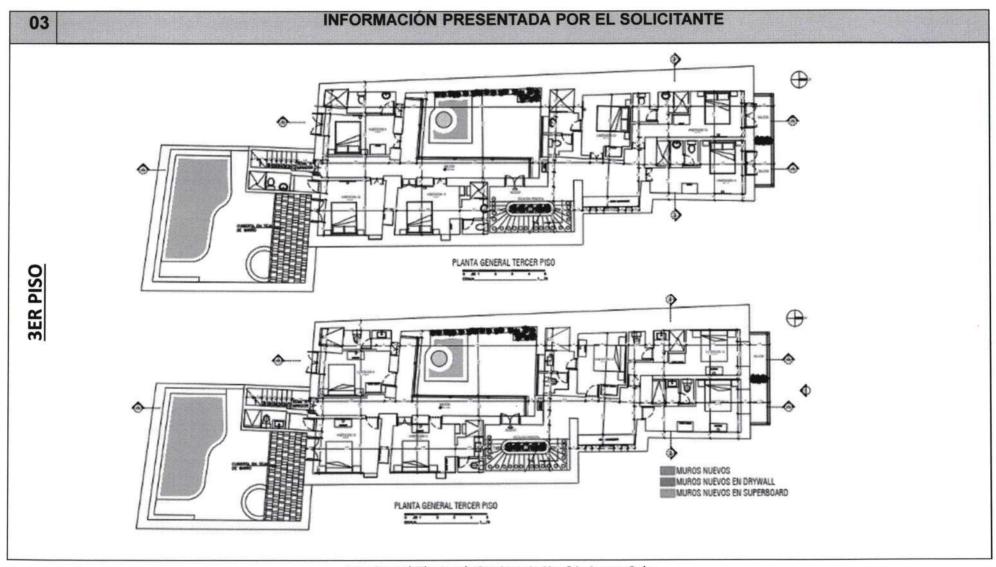




Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023

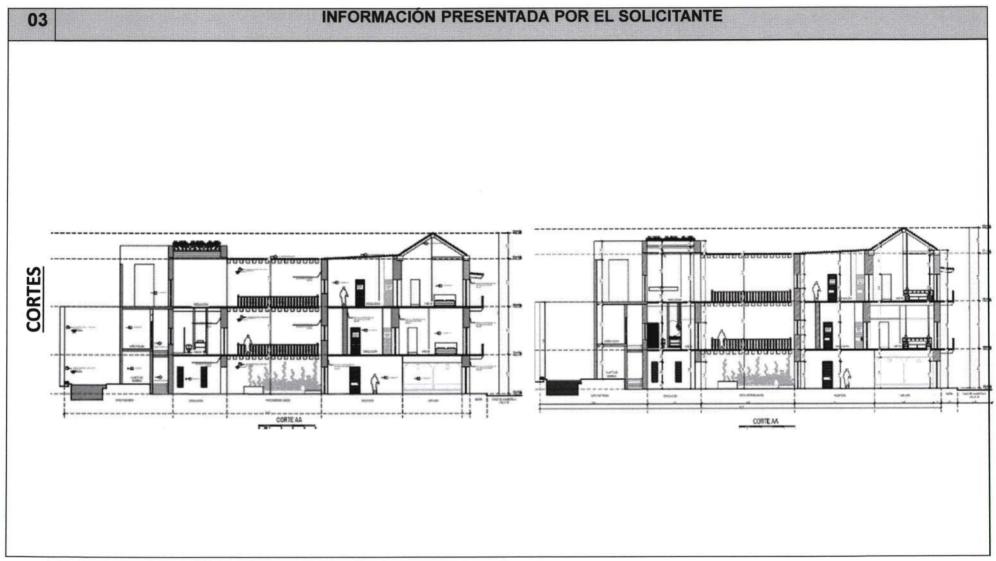


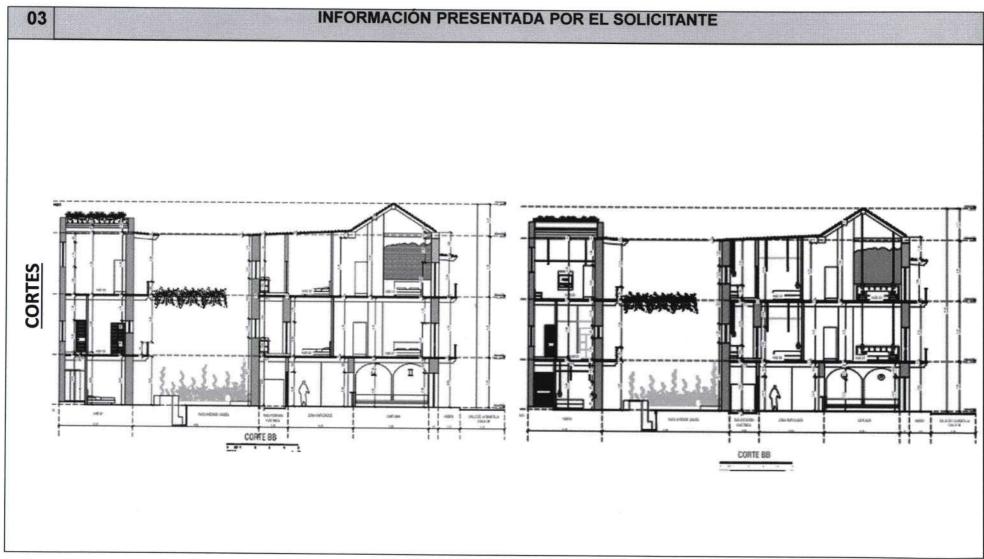
Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023

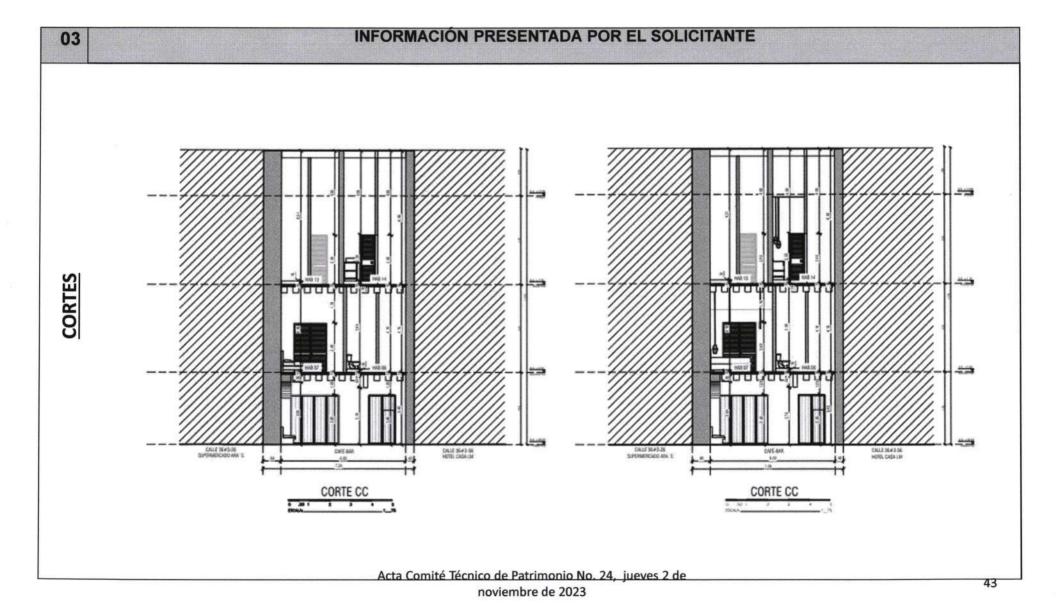


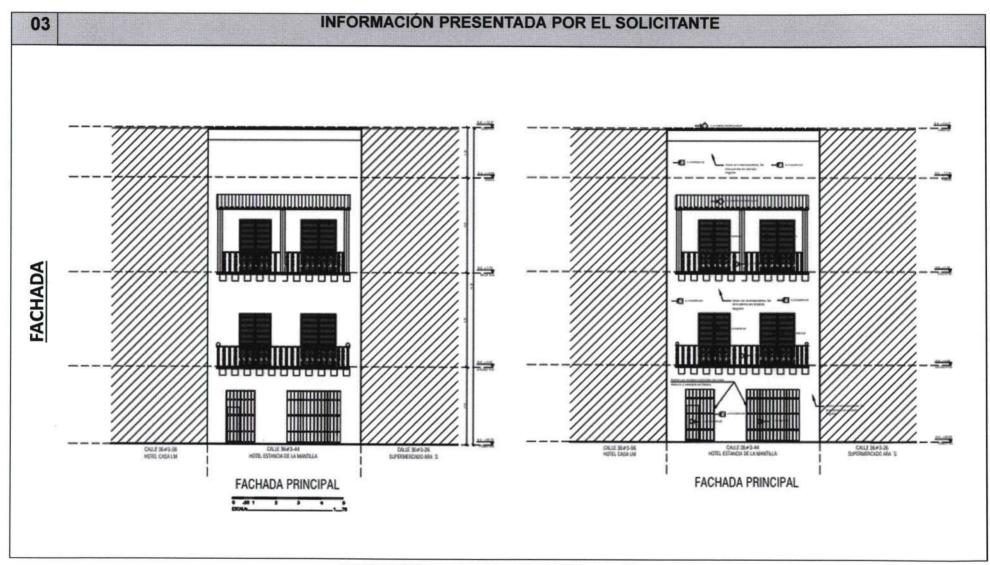
Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023

CUADRO DE AREAS		
ITEM	M2	
AREA DEL LOTE	314,60	
AREA TOTAL PRIMER PISO	214,90	
AREA TOTAL SEGUNDO PISO	236,00	
AREA TOTAL TERCER PISO	236,00	
AREA TOTAL TERRAZA	48,50	
AREA TOTAL CONSTRUIDO	735,40	









03	OBSE	RVACIONES DEL COMITÉ N	24	
OBSERVACIONES DEL COMITÉ No.	24:			
Luego de la revisión de la informació siguientes observaciones:	n presentada, el Comité Técn	ico de Patrimonio emite concepto	FAVORABLE el presente	proyecto, de acuerdo a las
- Se aprueba sin observaciones.		ā.		
Se hace la anotación que las obras en	el inmueble se encuentran sus	pendidas por parte del IPCC.		

Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de

noviembre de 2023

45

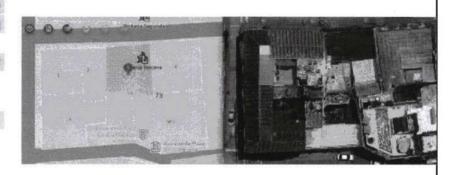
04	CASA CALLE VELEZ DANIES (NÍA BAKERY)			
	NUMERO DE RADICADO	EXT-AMC-23-0127142 – 10 DE OCTUBRE DE 2023		
	LOCALIZACIÓN	BARRIO DE CENTRO, CALLE VELEZ DANIES Calle 33 No. 4 – 32 M 73 P 3 TULIA MATINEZ DE BARRIOS - 33.116.231 BARRIOS MARTINEZ & CIA S EN C -800.095.264 - 7 PIERRE LAYOLLE gl.fm0710@gmail.com - 322 375 7098 MIGUEL RICARDO LEON BORDA - A15902013 - 1020739091		
	PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL IDENTIFICACION			
	SOLICITANTE			
	PROFESIONAL RESPONSABLE			
	CORREO TELEFONO			
	TIPOLOGIA	CASA BAJA (B)		
	CATEGORIA DE INTERVENCION	RESTAURACIÓN TIPOLÓGICA (RT)		
	USO NORMATIVO (POT)	МІХТО	USO PROPUESTO	COMERCIAL
	REFERENCIA CATASTRAL	010100730003000 060-123592		
	MATRICULA			
	NORMAS LEGALES	ARTICULO 435. Restauración Tipológica. Están sujetos a esta categoría de intervención los edificios que poseen las características tipológicas de casa baja, casa alta, casas de dos altos, casa alta por sobre-elevación, casa alta por entresuelo, y accesorias descritas en los Artículos Nos. 24 al 29 y que están señalados en los planos Nos. 4.1, 4.2, y 4.3. La restauración tipológica está orientada a conservar el "organismo arquitectónico" a asegurar su funcionalidad y a mejorar sus condiciones de habitabilidad mediante obras que procuren la destinación a usos compatibles y que respeten los elementos tipológicos, estructurales y formales. En los edificios incluidos en esta categoría se permiten obras de mantenimiento, consolidación, recuperación, acondicionamiento, ampliación y subdivisión. Dichas obras deberán permitir que la conformación del edificio, anterior ala intervención, sea plenamente reconocible. Las obras de ampliación y de subdivisión se especifican para cada tipología en los Artículos (Nos. 35 y 36). En los edificios sujetos s a eta categoría de intervención no podrán construirse pasajes.		
	DOCUMENTOS LEGALES FORMATO DE RADICACIÓN, CEDULA PROPIETARIO, CAMARA DE COMERCIO, CERT. TRADICIÓN Y LIBERTAD, VIGE MATRICULA ARQUITECTO, PODER (NO AUTENTICADO), TARJETA PROFESIONAL ARQUITECTO.			

04 CONSIDERACIONES

La Categoría de intervención es Restauración Tipológica, no presentan planos de calificación, no se muestra evidencia fotográfica para la propuesta de intervención de la fachada.

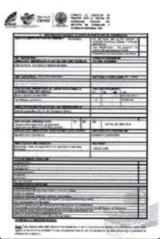
Se está desdibujando la configuración de Zaguán como acceso del inmueble, al no contar con muros divisorios en el mismo.

Anotación. A partir del plano de Pearson and Son se observa que para la época solo se había construido el núcleo básico del inmueble.



INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL SOLICITANTE











04

INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

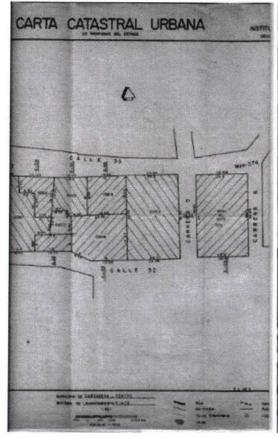
Los alcances de la propuesta son obras de acondicionamiento de los espacios ya existentes con el fin de no realizar mayores cambios a la distribución actual, sin embargo, se liberarán subdivisiones internas contemporáneas de las crujías laterales, a su vez se realizara la liberación de una zona del patio.

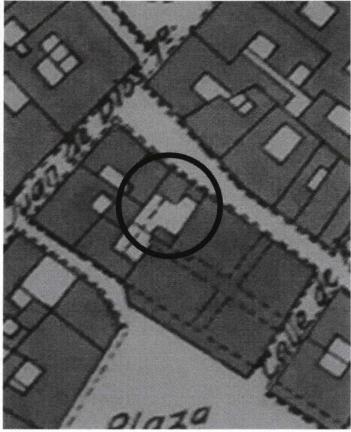


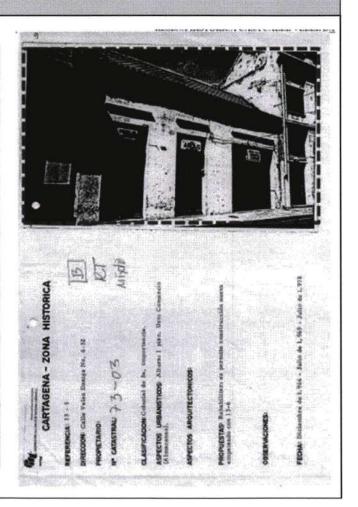
IMÁGENES DEL ESTADO ACTUAL



Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023















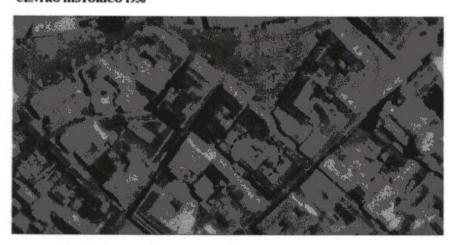


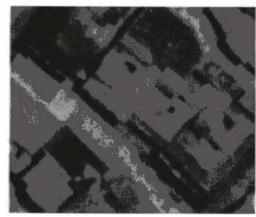


En la foto de 1937 se puede ver la tipologia del inmueble una casa baja con crujia lateral y un patio que ha sido cubierto, dejando solo un pequeño vacio que es el que se ve en oscuro.

La Casa estaba formada por una amplia crujía principal y una crujía lateral derecha.

CENTRO HISTORICO 1956



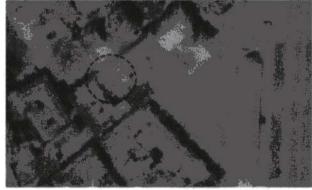


En la foto de 1956 se puede ver la tipologia del inmueble una casa baja con crujía lateral y un patio que ha sido cubierto, dejando solo un pequeño vacio que es el que se ve en oscuro.

La Casa estaba formada por una amplia crujía principal y una crujía lateral izquierda.

CENTRO HISTORICO 1985





En la foto de 1985 se puede ver la tipología del inmueble una casa baja con crujía lateral en ambos lados una de ellas bechiza.

En la foto se puede ver el edificio andian ya construido y las modificaciones que se han presentado en las manzanas contiguas.

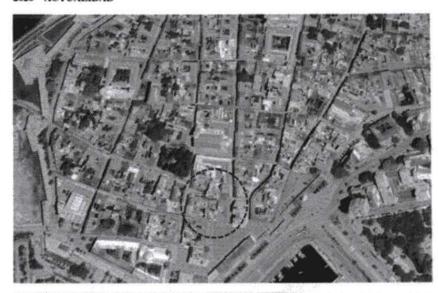
CENTRO HISTORICO 2000 -2010





En la foto de los años 2000 se puede ver la crujia principal en teja de barro española y dos crujias laterales en teja de asbesto cemento con un pequeño patio central.

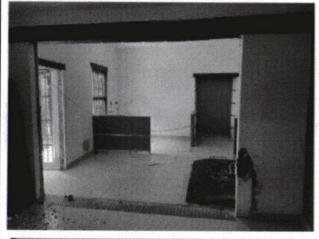
2020 - ACTUALIDAD

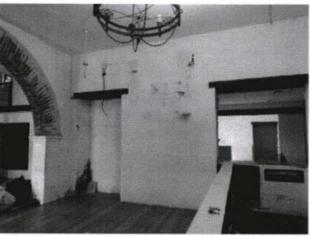




En la foto de la actualidad se puede ver que continua la crujia principal en teja de barro y una crujia lateral en asbesto cemento donde se encontraba ubicada la crujia lateral original. en la crujia lateral izquierda se ha construido una placa de concreto la cual funciona espacio para las condensadoras de aires acondicionados.

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTUAL











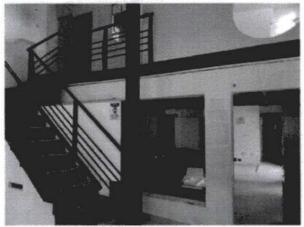
Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023

04

INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTUAL

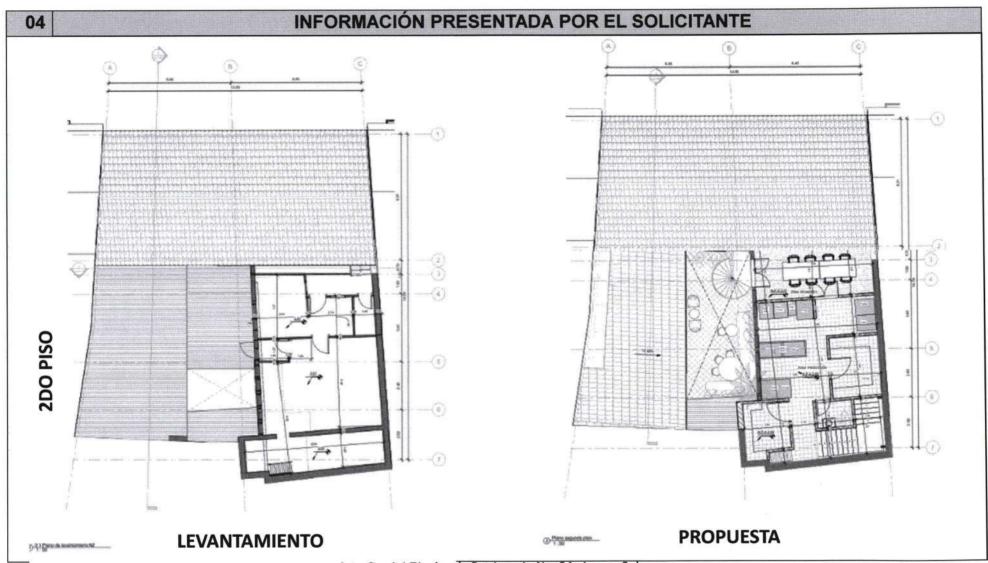




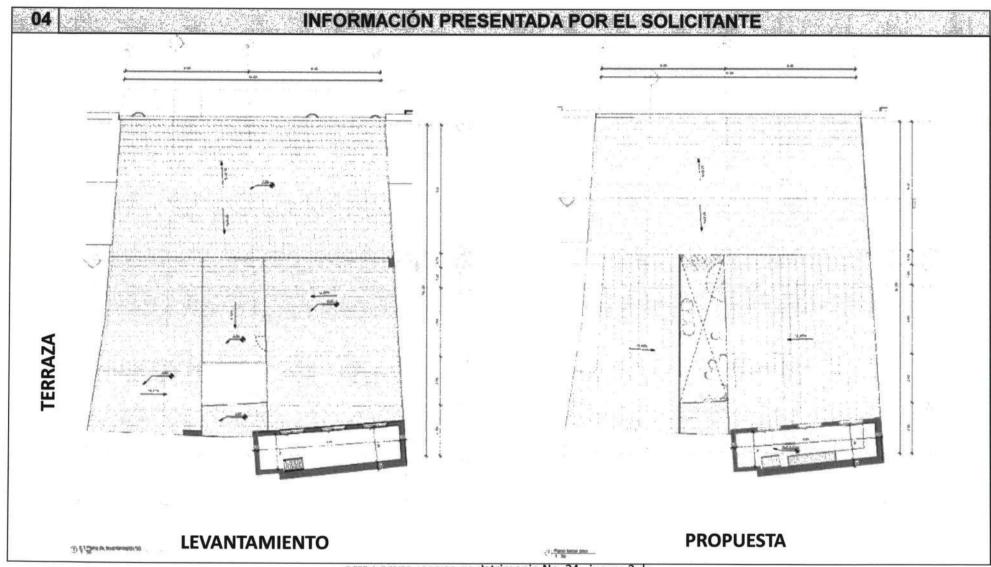




Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023



Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023



Acta Comite Tecnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023





Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023



04

OBSERVACIONES DEL COMITÉ TÉCNICO No. 24 DE 2023

OBSERVACIONES DEL COMITÉ TÉCNICO No. 24 DE 2023:

Luego de la revisión de la información presentada, el Comité Técnico de Patrimonio emite concepto DESFAVORABLE, y solicita tener en cuenta las siguientes observaciones:

- Se solicita restablecer los vanos de las puertas y las ventanas de la fachada.
- Se solicita revisar ya que la propuesta presenta errores de dibujo, lo cual dificulta realizar una correcta lectura de los mismos.
- Se solicita anexar renders.
- No se permiten los arcos metálicos.
- Siendo una propuesta de acondicionamiento, esta no permite las modificaciones mayores que se están proponiendo, ya que las mismas son propias de propuesta de restauración tipológica.
- Se ordena visita por parte de los técnicos del IPCC, para efectos de constatar el estado de las obras.

05		PROYECTO SUBSANACION CAS	SA EN LA CALLE	JARDIN	
	NUMERO DE RADICADO	EXT-AMC-23- 0119891			
	LOCALIZACIÓN	K-10-39-103			
	PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL IDENTIFICACION	LUISA FERNANDA SALDARRIAGA			
	SOLICITANTE	IRINA MARTINEZ ARQ OLGA MARINA BAUTISTA VARGAS irinitika@hotmail.com Ac - ACCESORIA A - ADECUACIÓN			
	PROFESIONAL RESPONSABLE				
	CORREO TELEFONO				
	TIPOLOGIA				
	CATEGORIA DE INTERVENCION				
	USO NORMATIVO (POT)	Viv - VIVIENDA	USO PROPUESTO	VIVIENDA	
	REFERENCIA CATASTRAL	O10101040021000 O60-19384 ARTICULO 436. Adecuación. Están sujetos a esta categoría de intervención los edificios que no poseen notables valores arquitectónicos o no tienen correspondencia con las tipologías históricas pero que están aceptablemente "integrados" al conjunto urbano. Se señalan en los planos Nos. 4.1.4.2, y 4.3. Las obras que se efectúen en estos edificios tendrán por objeto mejorar sus condiciones de habitabilidad, asegurar su funcionabilidad mediante obras que procuren la destinación a usos compatibles y mejorar su integración al conjunto urbano. En los edificios con esta categoría de intervención se permiten obras de mantenimiento, consolidación, recuperación, acondicionamiento, subdivisión, y reestructuración. No se permiten obras de ampliación. Las intervenciones de adecuación deberán garantizar la conservación de eventuales vestigios arquitectónicos con valor histórico y la recuperación del patio de la edificación con tipología histórica subyacente. Los edificios que en la actualidad ocupan el 100% del área del lote, al ser intervenidos deberán garantizar mediante una disminución del área de ocupación. El cumplimiento de la norma establecida en el Artículo 71 ()			
	MATRICULA				
	NORMAS LEGALES				
	DOCUMENTOS LEGALES	(En esta revisión no aporta documentos)			

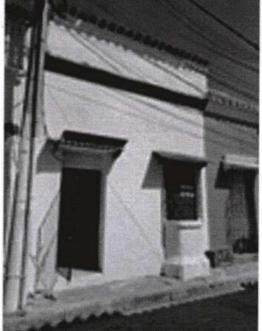
05 INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL SOLICITANTE	
CONSIDERACIONES:	
Presenta correcciones solicitadas por el Comité, sin embargo, aún se observa la línea en patio, que demuestra algo existente sin especificar. Aunque en la fo No. 12 se observa una construcción que existía en ese lugar y aparentemente fue demolida. Por lo tanto, se infiere que es una línea de demarcación.	oto
Plantea la recuperación de la construcción posterior en un piso más placa para estar y terraza.	
Adición de ventana en fachada principal rompe la línea de cornisa.	
No presenta renders.	

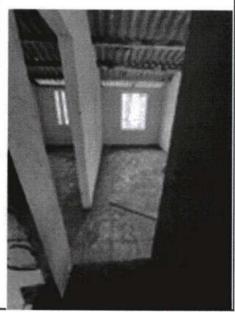


Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023

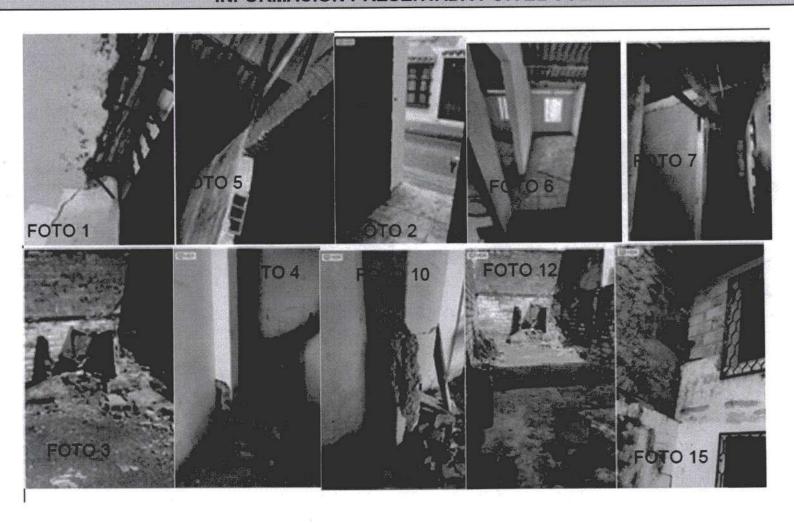


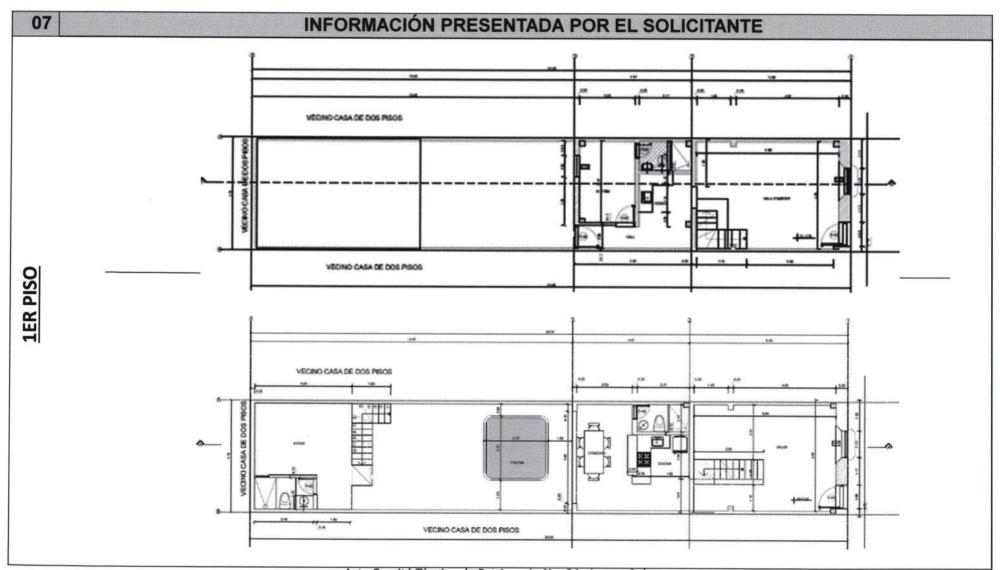






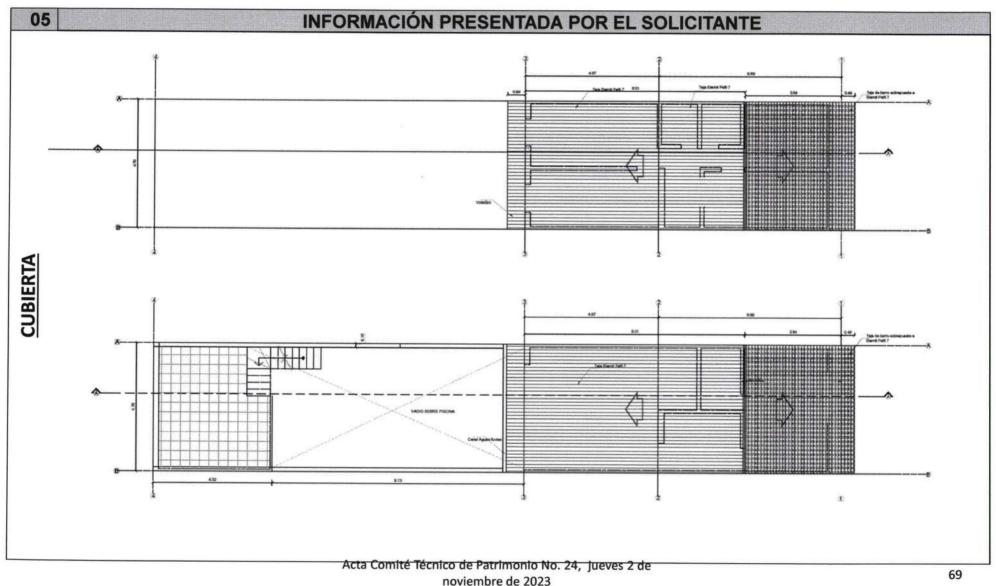
MZ 104 | P 21





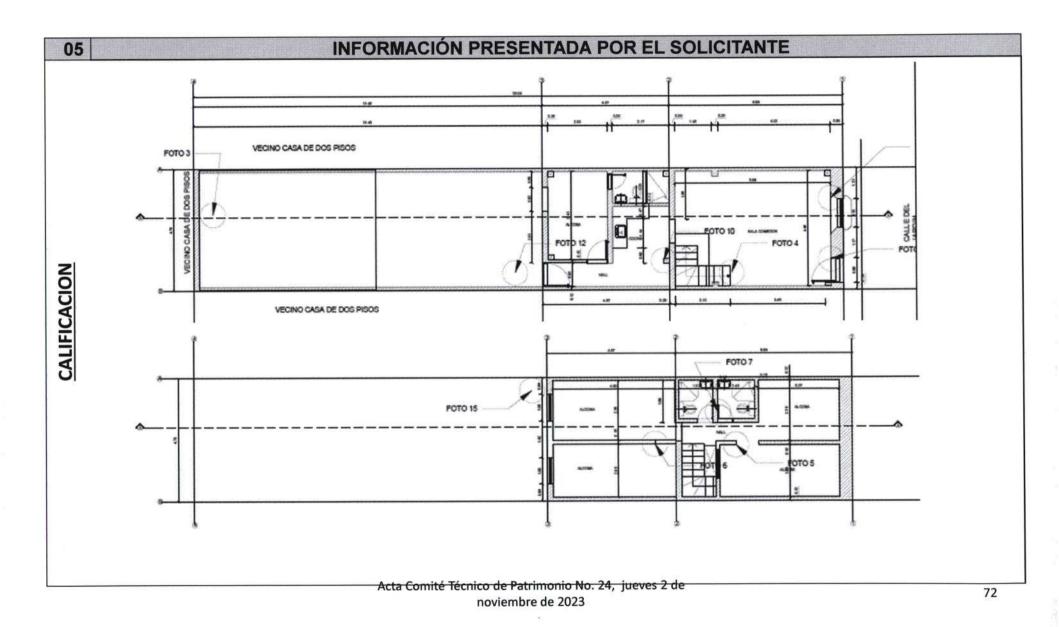
Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023







Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023



OBSERVACIONES DEL COMITÉ 24 del 2023

OBSERVACIONES DEL COMITÉ 24 del 2023:

Luego de la revisión de la información presentada, el Comité Técnico de Patrimonio emite concepto **DESFAVORABLE**, y solicita tener en cuenta las siguientes observaciones:

- Se solicita justificar preexistencia de la placa y anexar las escrituras que confirmen la misma.
- En la fachada, si bien la ventana puede ganar altura, la misma debe ser debajo de la cornisa.
- La propuesta presenta errores de dibujo, por lo tanto, se solicita hacer la revisión de la misma y realizar las correcciones pertinentes.
- Se solicita anexar planos de calificación.

	PROYECTO DE INTERVENCION INTEGRAL CASA PORTOBELO				
r	NUMERO DE RADICADO	EXT-AMC-23-0067018			
L	LOCALIZACIÓN	SAN DIEGO CALLE PORTOBELO C 38-10 -66			
F	PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	CARMEN PATRICIA HERRERA DIAZ			
	SOLICITANTE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION CELULAR	ARQ ROSA CARLINA OSORIO ARQ. JACOBO ANAYA VELILLA janayavelilla@hotmail.com			
CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA OBRA REPRESENTANTE LEGAL IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL CORREO ELECTRÓNICO CELULAR TIPOLOGIA UNIDAD DE INTERVENCION		ARQUITECTO JACOBO ANAYA ARQUITECTA ROSA CARLINA OSORIO janayavelilla@hotmail.com 3007896217			
		ACCESORIA			
C	CATEGORIA DE INTERVENCION	RESTAURACION DE FACHADA Y ADECUACION INTERNA			
ī	USO	RESIDENCIAL			
R	REFERENCIA CATASTRAL	010101090010000			
MATRICULA		060-79429			
2	NORMAS LEGALES	ARTICULO 436. Adecuación. Están sujetos a esta categoría de intervención los edificios que no poseen notables valores arquitectónico no tienen correspondencia con las tipologías históricas pero que están aceptablemente "integrados" al conjunto urbano. Las obrque se efectúen en estos edificios tendrán por objeto mejorar sus condiciones de habitabilidad, asegurar su funcionabilidad mediante obrque procuren la destinación a usos compatibles y mejorar su integración al conjunto urbano. En los edificios con esta categoría intervención se permiten obras de mantenimiento, consolidación, recuperación, acondicionamiento, subdivisión, y reestructuración. No permiten obras de ampliación. Las intervenciones de adecuación deberán garantizar la conservación de eventuales vestigi arquitectónicos con valor histórico y la recuperación del patio de la edificación con tipología histórica subyacente. os edificios que en actualidad ocupan el 100% del área del lote, al ser intervenidos deberán garantizar mediante una disminución del área de ocupación. Cel objeto de proteger el paisaje urbano del Centro Histórico, los edificios contemporáneos con cubierta plana que sean intervenidos a par de la vigencia del presente Acuerdo podrán mantenerlas tratándolas como terrazas o sustituirlas por cubiertas inclinadas.			
D	DOCUMENTOS LEGALES	Certificado de tradición y libertad Escrituras Poder legal			

. .

OBSERVACIONES DEL COMITÉ No. 25: Una vez revisada la documentación que adjunto a su solicitud, y que se presentó en el comité del asunto, encontramos que los planteamientos allí descritos, las imágenes, memorias y planos que lo acompañan son claros y precisos. Por lo anterior y con el cumplimiento de los requisitos formales, habiendo sido estudiado su contenido, el Comité Técnico Asesor de Patrimonio Histórico y Cultural de Cartagena en consecuencia DEVUELVE el proyecto CASA PORTOBELO con las siguientes observaciones:

- 1. Anexar registro fotográfico e informe de calas que corrobore la técnica constructiva de los muros de mayor espesor que se pretenden demoler.
- 2. Recuperar la lectura de los patios preexistentes
- 3. Suministrar el documento donde se certifique los metros cuadrados construidos en el inmueble, sea recibo de impuesto predial u otro documento legal.
- 4. Se programará visita técnica al inmueble para corroborar las preexistencias.

OBSERVACIONES DEL COMITÉ No. 02

- Una vez revisada la documentación que adjunto a su solicitud, y que se presentó en el comité del asunto, encontramos que los planteamientos allí descritos, las
 imágenes, memorias y planos que lo acompañan son claros y precisos. Por lo anterior y con el cumplimiento de los requisitos formales, habiendo sido estudiado su
 contenido, el Comité Técnico Asesor de Patrimonio Histórico y Cultural de Cartagena en consecuencia emite CONCEPTO DESFAVORABLE para el PROYECTO DE
 INTERVENCION INTEGRAL CASA PORTOBELO.
- 2. Se considera que está realizando obra nueva en el fondo la cual no está permitida en la categoría de intervención.

CONSIDERACIONES

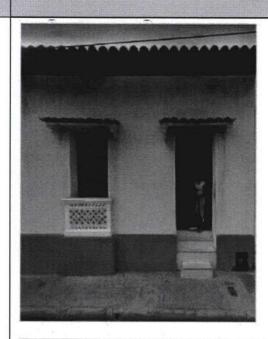
La nueva propuesta contempla la liberación del patio en la crujía lateral, en el cual se desarrolla una piscina, a su vez se propone el desarrollo de un altillo como segundo nivel en la parte posterior del inmueble. A nivel de cuadro de áreas la propuesta disminuye los metros cuadrados mediante la liberación del patio.

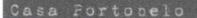
OBSERVACIONES DEL COMITÉ No. 13 DE 2023:

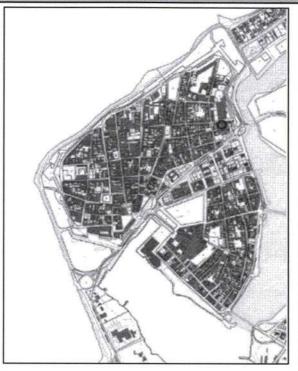
Luego de la revisión de la información presentada, el Comité Técnico de Patrimonio **DEVUELVE** instando con todo el respeto acostumbrado a que se acojan las siguientes observaciones:

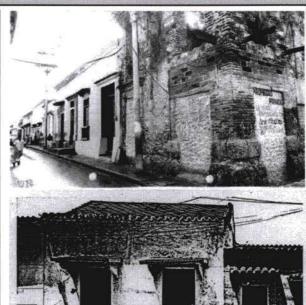
- Conservar la crujía lateral tener en cuenta Pearson and Son
- Conservar la configuración del patio, tener en cuenta Pearson and Son.
- La altura del techo debería mantenerse dentro de la escala de los 36°.

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE









El inmueble se encuentra localizado en la manzana No. 109, predio No. 10, en términos generales, el perfil de la calle nos indica que se mantiene la altura y tipología de las casas accesorias.

CLASIFICACION TIPOLOGICA

Tipológicamente la edificación en estudio, está clasificada, según el Listado de Reglamentación Predial, como AC-ACCESORIA. Con Categoría de Intervención RF.A RESTAURACION DE FACHADA Y ADECUACION INTERIOR y de uso RESIDENCIAL.

RF.A RESTAURACION DE FACHADA Y ADECUACION INTERIOR

"Categoría definida para aquellas edificaciones transformadas en su interior pero cuya fachada hace parte de un conjunto urbano homogéneo. Las obras que se efectúen en los inmuebles pertenecientes a esta categoría tendrán por objeto la conservación del tramo de frontero en las tipologías históricas residenciales y la fachada exterior en las edificaciones contemporáneas y a su nivel interior mejorar sus condiciones de habitabilidad y asegurar sin funcionalidad mediante obras que procuren la destinación de usos compatibles.

Las obras permitidas para esta categoría de intervención comparten aquellas normas de la Restauración Tipológica para el tramo frontero o la fachada según el caso, y las de la categoría Adecuación, en el interior del inmueble." Res 043/94

ADECUACION INTERIOR

"Están sujetos a esta categoría de intervención los edificios que no poseen notables valores arquitectónicos o no tienen correspondencia con las tipologías históricas pero que están aceptablemente "integrados" al conjunto urbano.

Las obras que se efectúen en estos edificios tendrán por objeto mejorar sus condiciones de habitabilidad, asegurar su funcionabilidad mediante obras que procuren la destinación a usos compatibles y mejorar su integración al conjunto urbano.

En los edificios con esta categoría de intervención se permiten obras de mantenimiento, consolidación, recuperación, acondicionamiento, subdivisión, y reestructuración. No se permiten obras de ampliación.

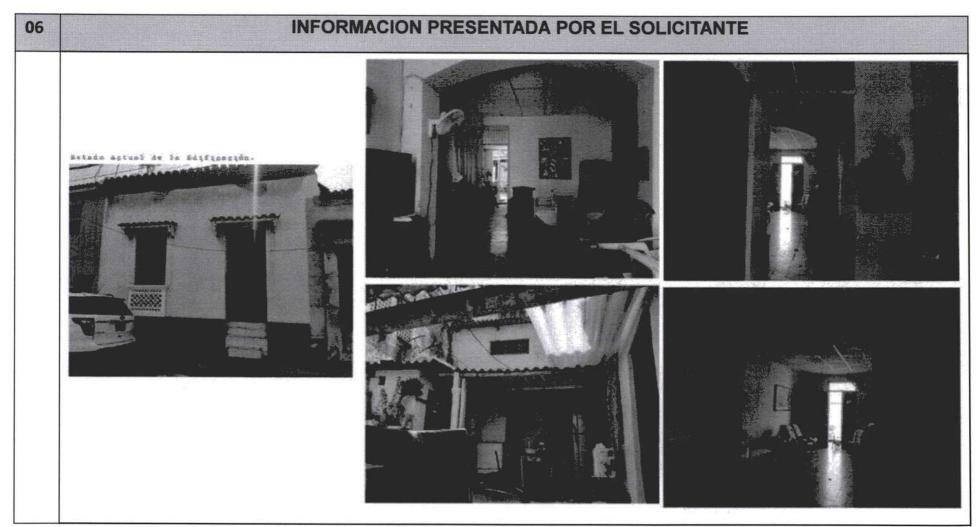
Las intervenciones de adecuación deberán garantizar la conservación de eventuales vestigios arquitectónicos con valor histórico y la recuperación del patio de la edificación con tipología histórica subyacente.

Los edificios que en la actualidad ocupan el 100% del área del lote, al ser intervenidos deberán garantizar mediante una disminución del área de ocupación. El cumplimiento de la norma establecida en el Artículo 71.

Con el objeto de proteger el paisaje urbano del Centro Histórico, los edificios contemporáneos con cubierta plana que sean intervenidos a partir de la vigencia del presente Acuerdo podrán mantenerlas trantándolas como terrazas o sustituirlas por cubiertas inclinadas.

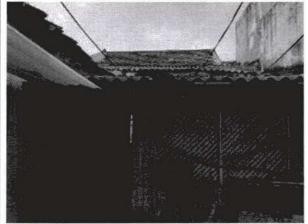
Estas serán de dos, tres, o cuatro aguas con pendiente, cumbreras, limatesas o limahoyas en la forma o disposición de los tejados antiguos de Cartagena. Las cubiertas a una agua no se aceptarán en fachada.

Podrán utilizarse la teja de barro tradicional o tejas contemporáneas que se asimilen por material, textura, y color, exceptuando las de asbesto cemento. Decreto 0977 de 2001.



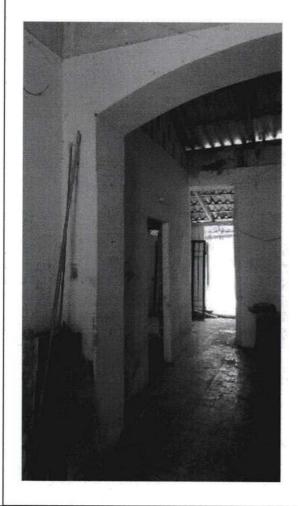
Acta Comité Técnico No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023





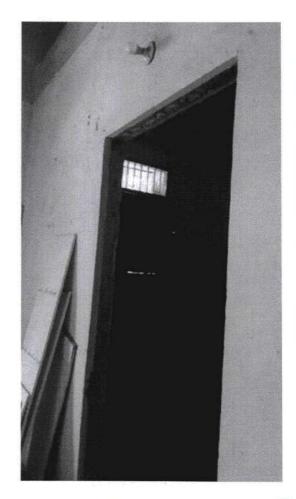






06





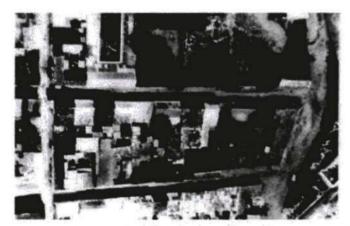


Foto seres del Innueble 1968. Rucieo Báelco (regusdro rojo) Fatlo (regusdro amerillo).



Piano predisi Peareone and Sone 1915. Nucleo Mietco (requadro

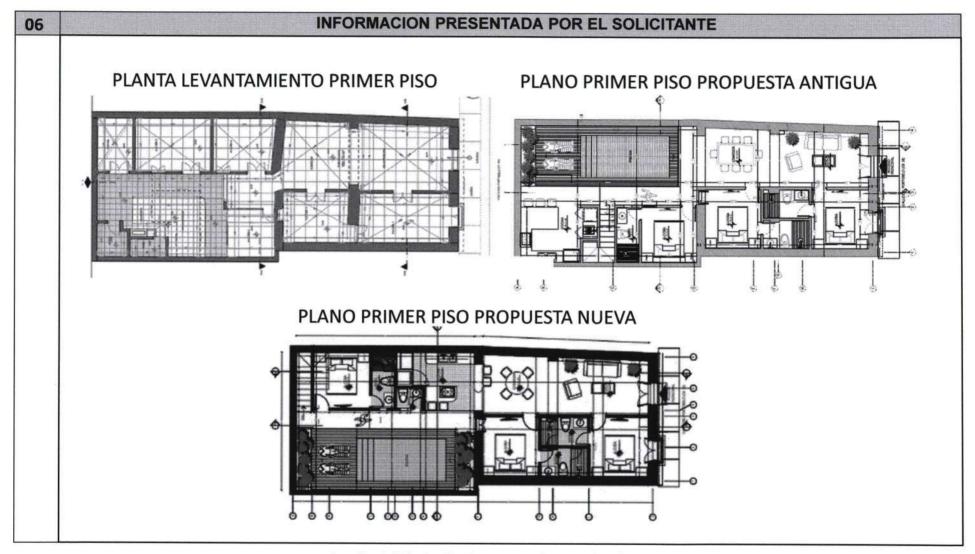
En cuanto a su repertorio formal, el inmueble situado en un tipo de lote medianero 100% cubierto. Teniendo paralela a la calle de Portobelo un salon y una estancia, no tienen patio.

La edificación se ajusta al lote, y cuenta con un núcleo básico de dos crijías paralela a la calle, su cubierta es de teja de asbesto cemento en todo el inmueble y los muros de su envolvente y el que conforma la crujia del nucleo básico son de tipología colonial y otros contemporáneos.

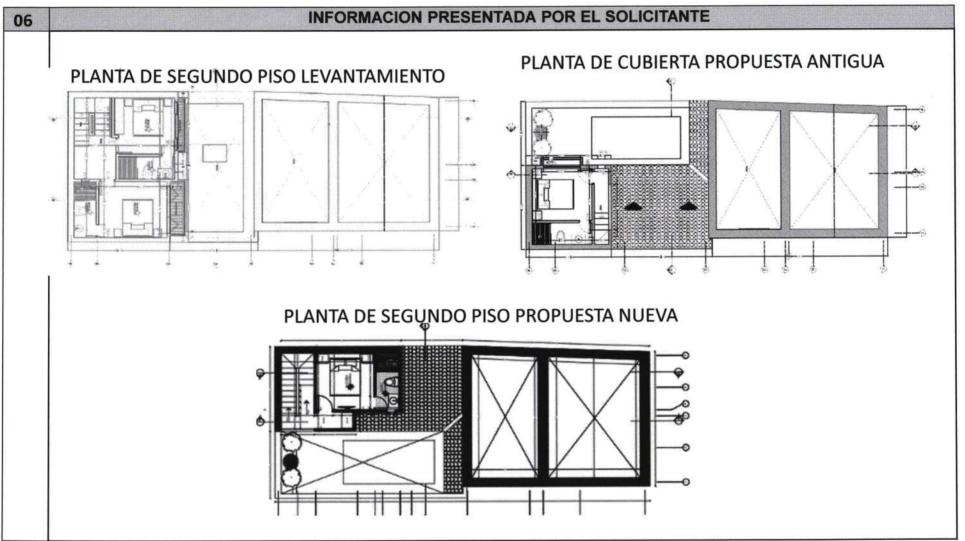
Edificación con tipología casa accesoria presenta modificaciones del periodo contemporáneo conforman el repertorio formal arquitectónico del inmueble, la fachada está compuesta por un acceso principal sin portada, tiene una tribuna tipo panza, dos tejadillos y remata en una moldura.

CONSIDERACIONES

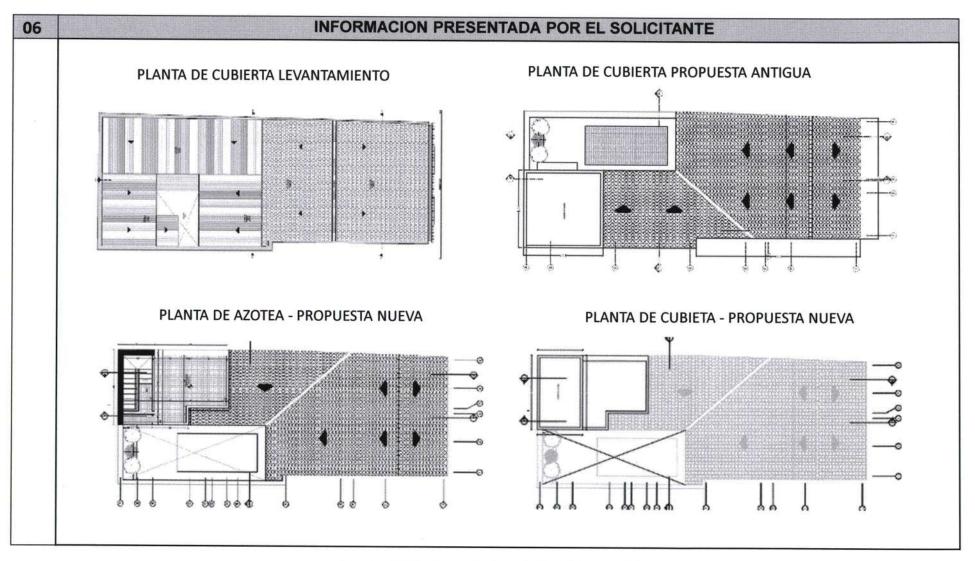
Proponen la liberación de áreas libres en patio y reestructuración en crujia posterior que diseñan con terraza plana debido a que tienen servidumbre de vecinos. Según el cuadro de area no hay ampliación sino liberación de areas.



Acta Comité Técnico No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023



Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023





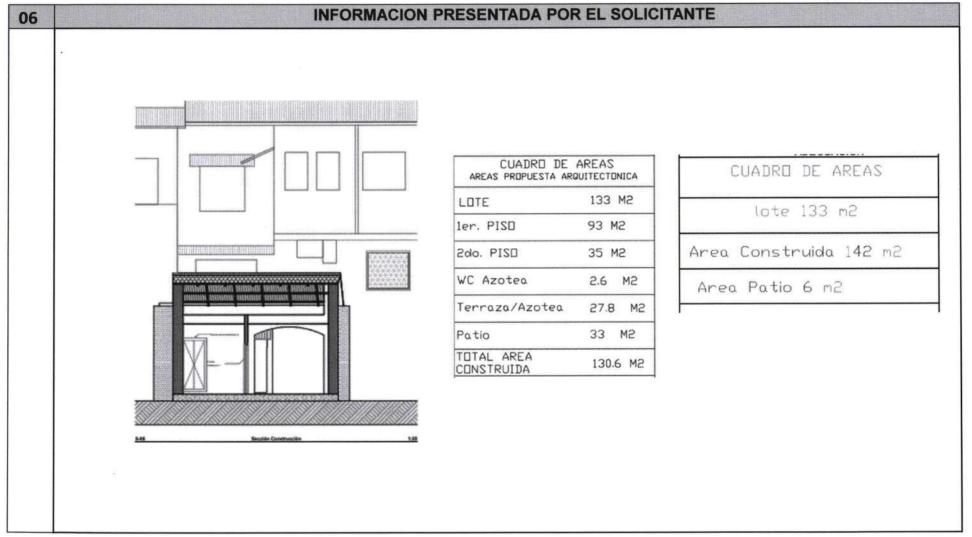


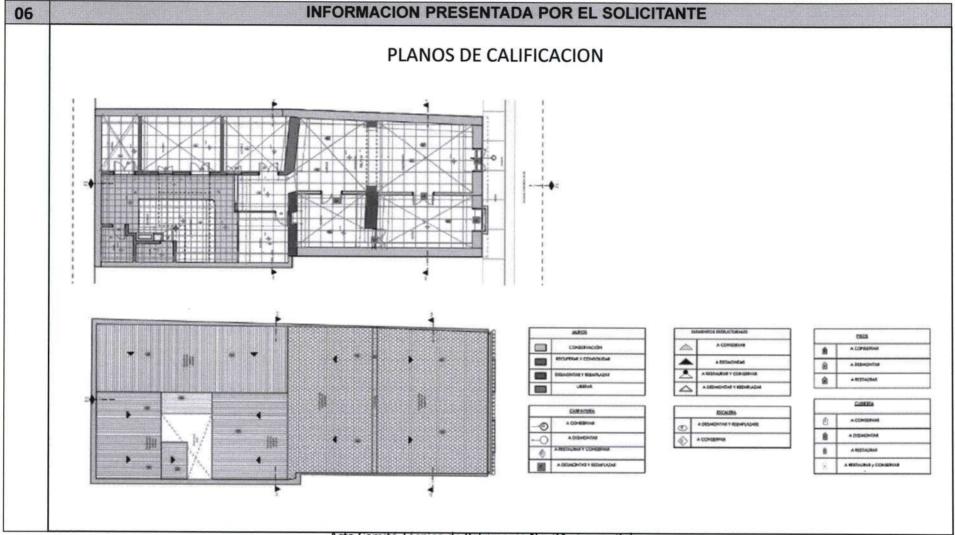
Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023

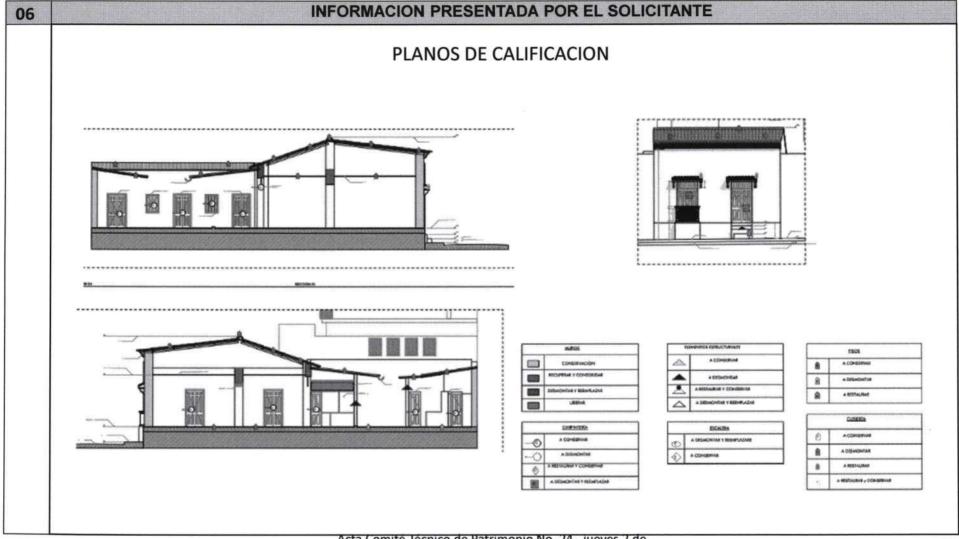


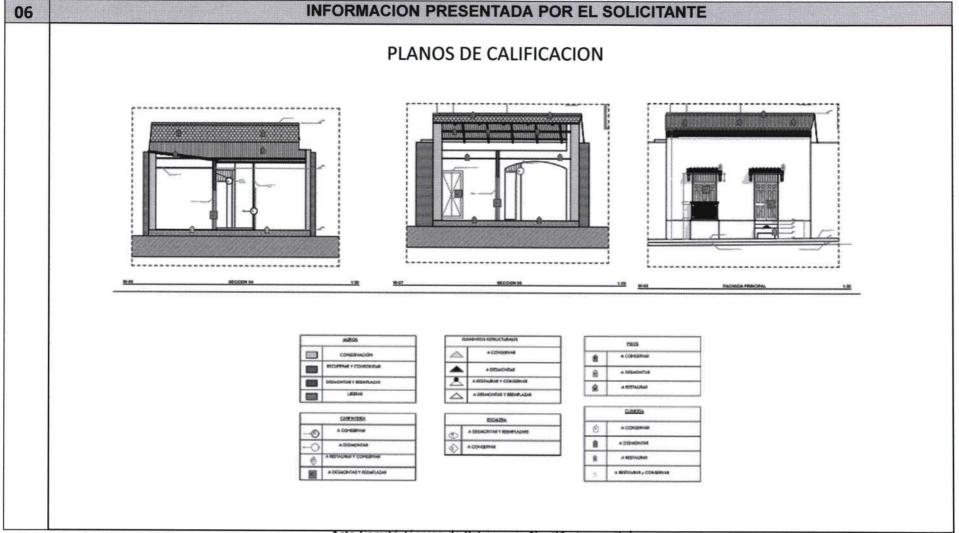
Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023











06	OBSERVACIONES DEL COMITÉ 24 DE 2023
OBSERVA	ACIONES DEL COMITÉ No. 24:
_uego de observacio	la revisión de la información presentada, el Comité Técnico de Patrimonio emite concepto DESFAVORABLE, y solicita tener en cuenta las siguientes ones:
- Las esc	erta debe ser a un agua. aleras no pueden ir donde se propone, se recomienda revisar y realizar los ajustes necesarios, teniendo en cuenta la tipología del inmueble. ermite la crujía lateral.

07		SUBSANACION CA	SA G-LEON			
	NUMERO DE RADICADO	EXT-AMC-23-0133169				
	LOCALIZACIÓN	BARRIO GETSEMANI CALLEJÓN ANCHO NO.10b-63				
	PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL IDENTIFICACION	MACARIO GUILLERMO LEON ARANGO 98.546.421				
	SOLICITANTE	GERMAN ROLDAN				
	PROFESIONAL RESPONSABLE	GERMÁN EDUARDO ROLDÁN LEAL ARQUITECTO				
	CORREO TELEFONO	GROLDANLEAL@GMAIL.COM				
	TIPOLOGIA	ACCESORIA				
	CATEGORIA DE INTERVENCION					
	USO NORMATIVO (POT)	RESIDENCIAL USO PROPUESTO RESIDENCIAL				
	REFERENCIA CATASTRAL	010101101510028000				
	MATRICULA	060- 169950				
	NORMAS LEGALES	ARTICULO 436. Adecuación. Las obras que se efectúen en estos edificios tendrán por objeto mejorar sus condiciones de habitabilidad, asegurar su funcionabilidad mediante obras que procuren la destinación a usos compatibles y mejorar su integración al conjunto urbano. En los edificios con esta categoría de intervención se permiten obras de mantenimiento, consolidación, recuperación, acondicionamiento, subdivisión, y reestructuración. No se permiten obras de ampliación. Las intervenciones de adecuación deberán garantizar la conservación de eventuales vestigios arquitectónicos con valor histórico y la recuperación del patio de la edificación con tipología histórica subyacente. Los edificios que en la actualidad ocupan el 100% del área del lote, al ser intervenidos deberán garantizar mediante una disminución del área de ocupación. El cumplimiento de la norma establecida en el Artículo 71.				
	DOCUMENTOS LEGALES	CARTA DE SOLICITUD, CERT. TRADICIÓN Y LIBERTAD, MATRICULA PROFESIONAL ARQUITECTO, ESCRITURAS				

07 CONSIDERACIONES

El inmueble actualmente se encuentra suspendido y cursa actualmente un proceso sancionatorio por realizar obras sin los permisos pertinentes. La propuesta contempla la demolicion de la construccion actual para la realizacion de una propuesta acorde con la normativa del inmueble. La casa es una accesoria ubicada en el Callejon ancho.

PRIMER PISO

Compuesto por el núcleo básico, acceso por zaguán, área social, en la crujía lateral encontramos dos habitaciones y un estudio, se recupera el patio de proporción rectangular que sirve de iluminación, ventilación y circulación a la crujía de fondo donde se propone la zona de comedor cocina con patio y la escalera de acceso al segundo piso.

SEGUNDO PISO

Se desarrolla en la crujía de fondo y lo conforma una habitación con baño y con ventilación natural y punto fijo a la cubierta plana. PLANTA CUBIERTA. El núcleo básico está cubierto con teja estilo colonial lo mismo que la crujía lateral a un agua sobre el patio. La cubierta de la crujía posterior es plana.

INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

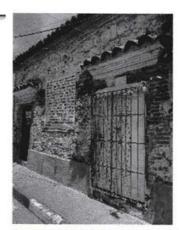


Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023

07 **INFORMACION PRESENTADA POR SECRETARIA TECNICA** INFORME DE VISITA TECNICA El dia 22 de junio del 2023 se realizó una visita de control por parte de la dirección de la división de paltimonio del Instituto, en cabeza de la profe pecializada Arq. América Inde Luzano Castro, en donde se asigna un equipo para realizar recontdos de visitas teonicas a inmuebles en las diferentes nas del Centro Historico y su pertibria. Esta visita fue metizada por los tecnicos arquitectas Juan David Manosalva y Antorio Manugo, quienes hacen arte del equipo técnico de la división de patrimonio y assistenon en representación del trettuto de Patrimonio y Cultura de Cartagena hace presencia en el predio ubicado en Barrio Getsemani, KR288, CI28 (callejón ancho) Nomenciatura 108-63 Apto 4D Inmueble en el que reformente ya se le habite realizado visita previa el clia 3 105/2023 en la que fuirsos antiencisios por el encargado del inmueble pero este no nos milito el ingreto, li no que pidio programar otra visita donde su abogada pudiana estar presente, pero dicha visita fue cancalada por este mismo a los lista mueva visita resilizada el 22/06/23 junto con el cuadrante del sector y varios miembros de instituto, se realizó con el ebjetivo de inspeccionar schildades de obras denunciadas ante el IPCC que presuntamente estaban alterando la arquitectura épológica del immedie sin tener un concepto Evorable por parte del comité tecnico de patrimonio; para luego de hacer el llamado para que se atendiera la visita designada con el oficio (IPCC CPI). 001204-2023), no hubo respuesta alguna, por lo que no se foçró ingresar a este. Posterior a esto se toman evidencias totograficas unicamente del este FACHADA DEL INMUEBLE

POTO 1 DEL DENUNCIANTE

EQUIPO ENCARGADO DE LA VISITA 22/06/23









INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

FACHADA

Está conformada por un plano rectangular cuyo acceso está enmarcado por una reja de hierro, modificada en sus dimensiones, con una ventana de madera cubierta con tejadillo; el remate superior de cornisa o ático.



Figura 8. Vista del inmueble fotografía de 1968.

Aquí en una aplicación de la imagen de 1968c., se aprecia la fachada en el periodo colonial ya reformada por el pasar de los anos y la división de predios y aun con elementos aun del periodo colonial y poca intervención. Una sola ventana fachada y una puerta, la ventada pudo tal vez pudo ser de copa o repisa de lo cual no hay vestigios hasta realizar la arqueología de muro. Tal vez pudo ser también salida del muro muy particular o característica de casas bajas accesorias como esta.

La Edificación está enmarcada en un lote en forma de (rectangular), adosada a las edificaciones vecinas e integradas en paramento continúo sobre el espacio público. Su Acceso es Lateral, al interior sus dependencias giran hacia la sala-comedor.

De acuerdo a la ficha de la corporación de turismo hace parte de 5 acceso.

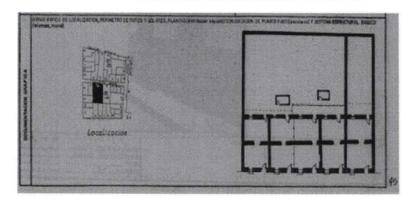
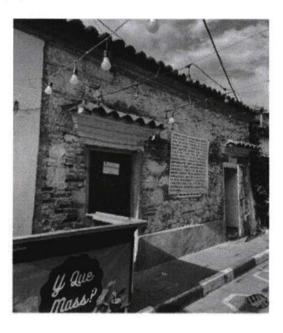


Figura 7. Localización del predio en la manzana 150 del barrio Getsernaní, posee torma de L con crujía lateral del lado izquierdo

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

La fachada principal presenta tejadillos sobre la ventana en mal estado los cuales se conservarán. Presenta un testigo de cornisa en la puerta de acceso, el cual debe conservarse, para proporcionar el vano de acceso.



La Categoría de Intervención asignada: Adecuación, es coherente con esta realidad, debido a que se reflere a los inmuebles que no poseen notables valores arquitectónicos, pero que se encuentran aceptablemente insertos en el palsaje urbano y que además pueden poseer vestigios formales de carácter histórico, documental, que se deben respetar y conservar.



Imagen 2. Vista general de accesorias Callejón Ancho.

Sin embargo esta categoría plantea una serie de criterios muy restrictivos para la realidades de los inmuebles; por tal motivo y de manera conceptual el objetivo primordial del proyecto propuesto, será la INTERVENCIÓN del inmueble, con una propuesta contemporánea en su interior, la cual tendrá como finalidad mejorar sus condiciones de habitabilidad, proponiendo un programa arquitectónico y formal que además de valorizar el predio, permita mejorar su inserción en el paisaje urbano, de un sector en proceso de revitalización, tomando como base el lenguaje de su actual fachada, con el objeto de no generar ningún tipo de falsificación o ennoblecimiento de sus elementos formales, principios que no atentan contra la autenticidad documental del objeto arquitectónico.

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

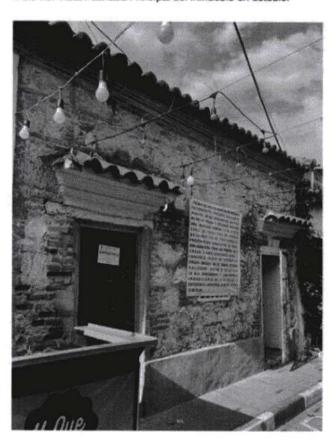
RECORRIDO FOTOGRÁFICO DEL INMUEBLE

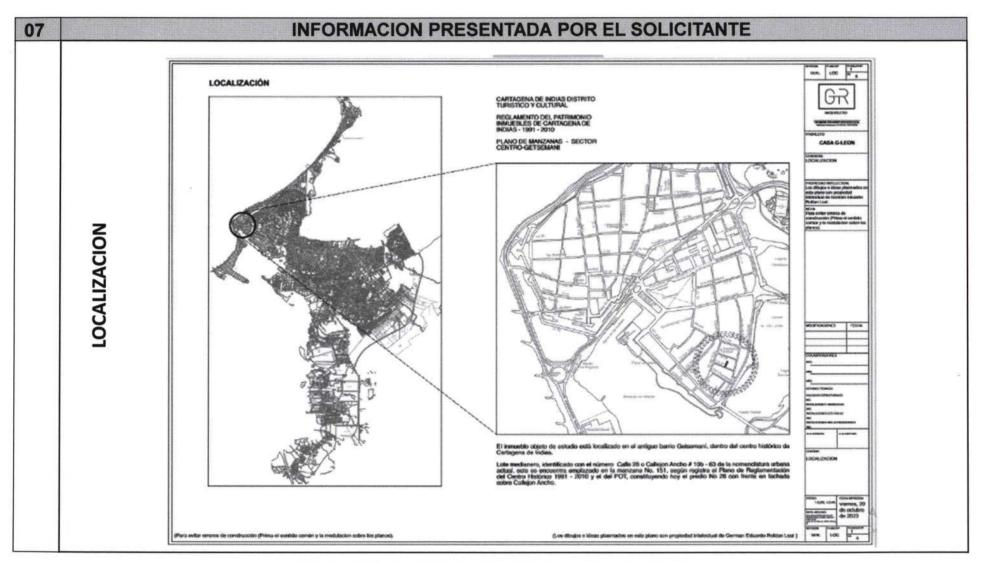


Foto #1: Vista general Callejón Ancho

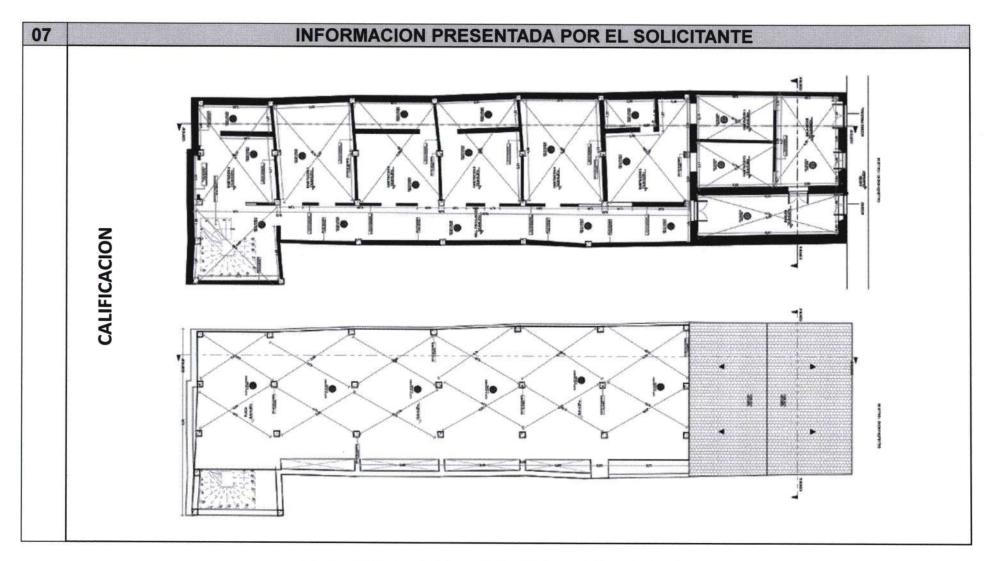


Foto #3. Vista Fachada Principal del inmueble en estudio.



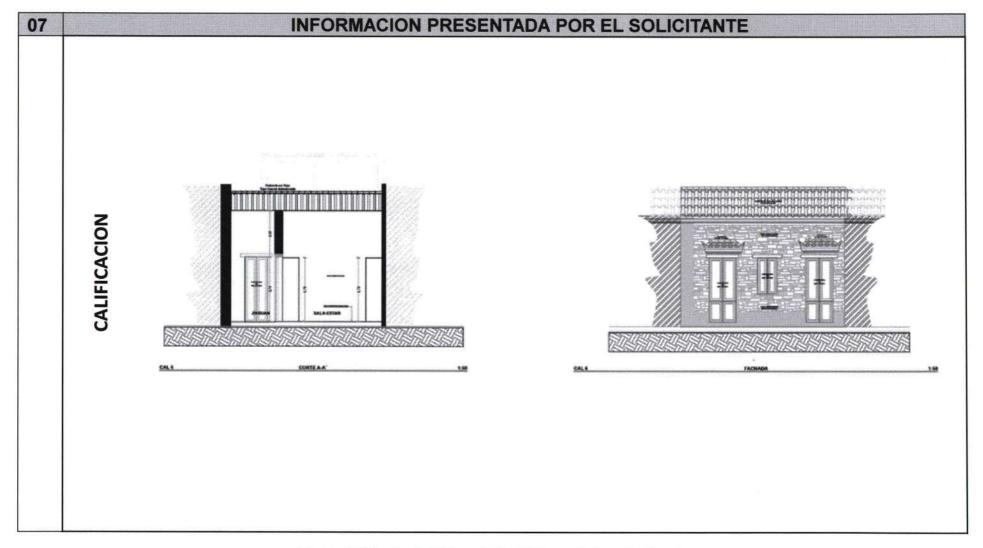


Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023



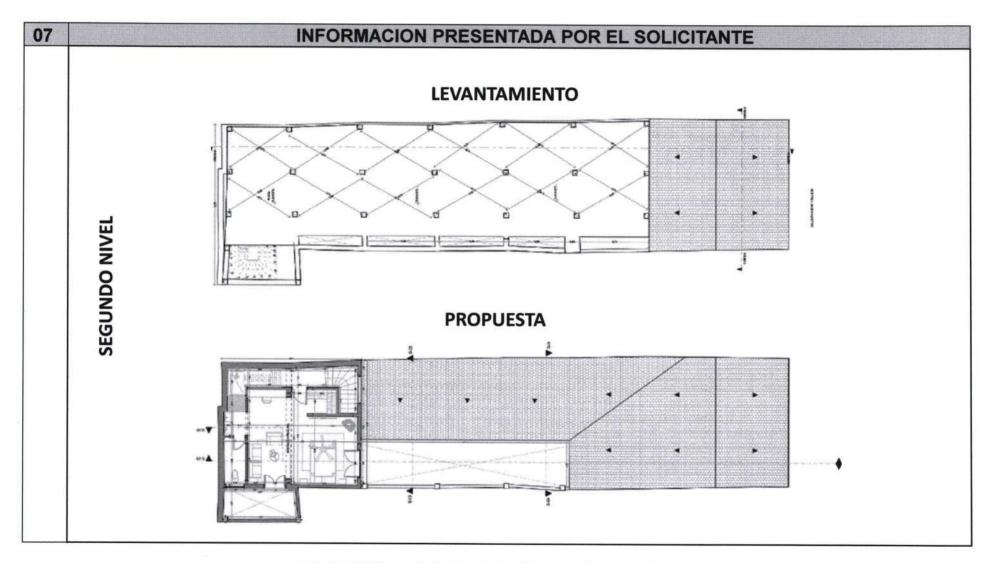
Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023

Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023



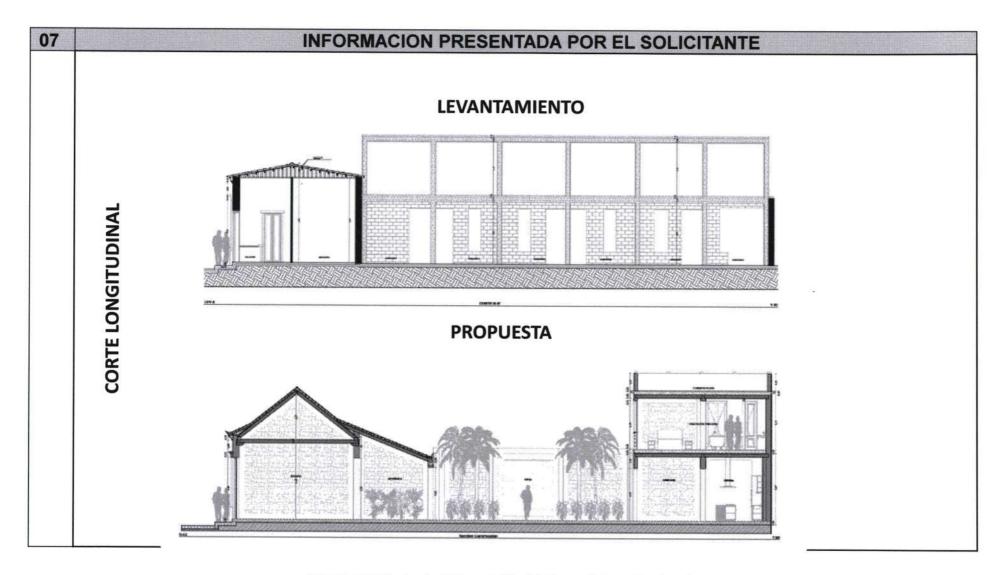


Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023

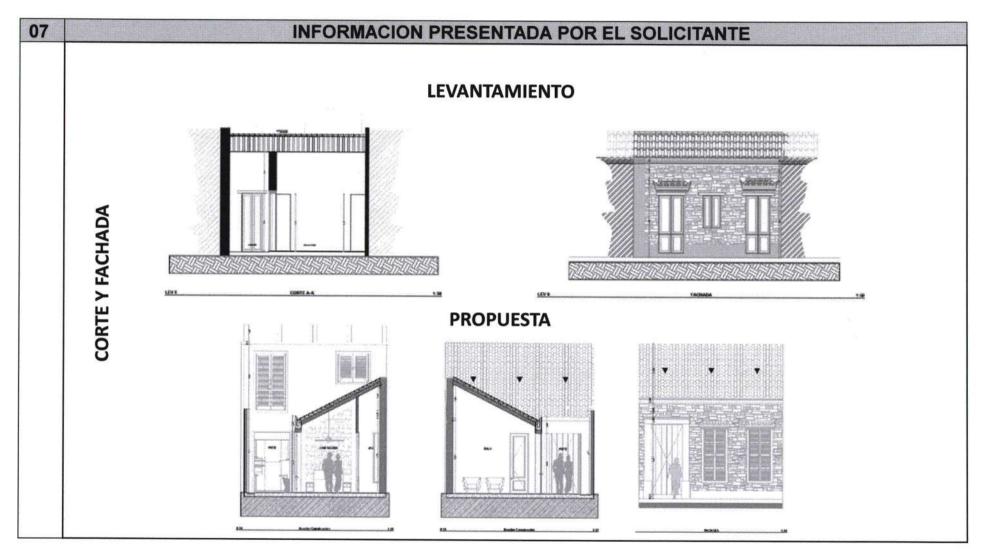




Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023







Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023



Acta Comité Técnico de Patrimonio No. 24, jueves 2 de noviembre de 2023

07 **OBSERVACIONES DEL COMITÉ 24 DEL 2023 OBSERVACIONES DEL COMITÉ 24 DEL 2023:** Luego de la revisión de la información presentada, el Comité Técnico de Patrimonio emite concepto DESFAVORABLE, y solicita tener en cuenta las siguientes observaciones: - La fachada se solicita volver a la expresión original de las casas accesorias, puerta ventana. - Se solicita señalar en el perfil cual es la fachada correspondiente al inmueble. - Revisar la pendiente del faldón, que se ajuste a la típica de una casa accesoria (36º). Se hace la anotación que las obras en el inmueble se encuentran suspendidas por parte del IPCC.

V. PROPOSICIONES Y VARIOS

1. El señor secretario técnico Alfonso Cabrera, expone visita realizada el día lunes 30 de octubre por su parte, por parte de los arquitectos de la división: Katia Erazo Y Eduardo Arrieta en compañía de un grupo especial de la ciudad de Cádiz – España, visita realizada a diferentes fortificaciones y fortalezas, dentro de las cuales se encontró que el fuerte de san José de bocachica, patrimonio cultural nacional, al parecer será la primera víctima de la subida del nivel del mar, contextualiza que anteriormente, en el año 2017 se realizó visita en compañía de la UNESCO y una comisión de la alcaldía distrital, con el objetivo de hacer valoración a las fortificaciones y fortalezas de Cartagena.

De la visita del pasado lunes, les surgió la pregunta, ¿qué se debe hacer? Ante la presente situación, se pueden hacer dos cosas, se deja perder las fortificaciones o se realizan obras de fortalecimiento, realizando unas defensas grandes alrededor, con diques y un sistema de bombeo. Se solicita al comité técnico poner en conocimiento al señor alcalde saliente y al señor alcalde entrante. El comité técnico manifiesta su preocupación por la situación de estas fortificaciones y fortalezas y así mismo indican que se ponga en conocimiento a la comisión de empalme, a la prensa y sobre todo realizar un documento dirigido al alcalde actual y al entrante.

- 2. Apto San Agustín chiquita. FAVORABLE, sin observaciones.
- 3. EXT-AMC-23-0126826 EDIFICIO TORRE DEL RELOJ REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, La secretaría técnica informa a los miembros de comité técnico, haber recibido y revisado la documentación planimétrica aportada por el usuario, se reporta a los miembros del comité técnico. Los miembros de comité técnico ante el informe por parte de la secretaría técnica emiten concepto FAVORABLE sin observaciones.

VI. FIRMA DE ACTAS Y PLANOS APROBADOS	
Para constancia de todo lo anterior, firman:	
Dr. Franklin Amador Hawkins Representante Alcalde Mayor de Cartagena de Indias Secretario de Planeación Distrital Presidente del Comité	401
Arq. Howard Villarreal. Representante de Sociedad Colombiana de Arquitectos	NO ASISTIO
Dr. Jorge Dávila Pestana Representante de la Academia de la Historia de Cartagena – Presidente en la sesión.	De Sals (
Arq. Ricardo Zabaleta Puello Representante de Facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito	Robatila 1
Dr. Jorge Rocha Representante de los residentes del centro Histórico.	Jally
Dr. Alberto Herrera Díaz Representante de los Museos de la ciudad	NO ASISTIO
Dr. Alfonso Cabrera Cruz Secretario técnico de Patrimonio Jefe de División de patrimonio y cultura de IPCC	dele



ASUNTO / TEMA:

OB.IFTIVO

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA



Versión: 1.0 Vigencia: 15/08/2023 Código: F – DE – 001

2023.

FECHA:

Conte tècnes de patrinous No. 24 del 2013								
RESPONSABLE: Affords Cabrera CARGO / DEPENDENCIA: JEE Dw. Palmon HORA INICIO 4:32 pm HORA FIN 6:1								
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
1	ALFONSO R. CABRERA	C/GENK	P.Z.P.	IRCC.		alcaut 1991	Are	
2	Joys Ville L.	(10000	150each	Berelato	315+257124	shreduck liery egsh	orale Mo	
3 (Jan Sosta	9/h			,		X40	
4	Latin trup	Chro	tre	Thece .	3003 727	674	64	
5	Envaro Apris for	agera	Ipa	FPCC	318652193		2	
6	NeyDer Private Coldoba	Cygena	#PCC	IPCC	3104000937		nn	
7	ROME-Bare +Oliveo)	Ckun	Sperox JRCC	IPCC	3006068498	sose bemop i pala quail	en Por Bano	
8	Ricardo Zaballto Puello.	Ogna	aseser	UNIATOR	3012419441	rizapu@gmail.com	Char.	
9/	Patrana Ninz Omco	Clsene	Asexon tid.	IPCC	318458868	thunez croz no pame 1. com	Total & Ores.	
10	Rosa C. Osono B	Joana	Arguitecto	Invitado		posacailina our 206malla		
11	Dieso Jeon	Cartagord	Contatesta			Swedon (850) and	- 6- / / / /	
12	. 3	V			-	0	9 ,	
13								
14			06					
15			1.2					
16								
19								